



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ci=aFyFzHgYBwEKMOyOhuWlyfJkD75vMhY0sHpXln%2624%3D



Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 13 de marzo de 2025

Oficio AMC-OFI-0028922-2025

La Dirección Administrativa de Talento Humano, a través de la unidad de gestión de personal, elaboró estudio técnico identificado con el número AMC-OFI-0021532-2025 de fecha 28 de febrero de 2025, con el fin de proveer en encargo una vacante temporal del empleo denominado Profesional Universitario código 219, grado 37 ubicado en donde se ubique el cargo en la planta global de la Alcaldía de Cartagena.

El estudio técnico fue publicado en la página web <https://talentohumano.cartagena.gov.co/convocatorias-internas>, en la fecha 6 de marzo de 2025, con el fin que los servidores presenten las observaciones que consideren pertinentes y para que aquellos servidores que cumplen con los requisitos para el encargo manifiesten su interés en el mismo.

Dentro del término conferido en el estudio técnico mencionado, fueron presentadas las siguientes observaciones:

1. ELDA HERAZO DILSON

Manifiesta en su escrito que:

SOLICITUD CORRECCIÓN OFICIO AMC-OFI-0021532-2025 ESTUDIO TECNICO PROFESIONAL UNIVERSITARIO C219 G37

SOPORTE...ERAZO.pdf

Ura.
Yira Tatiana Morelos Castro
Directora Administrativa de Talento Humano
Alcaldía Mayor de Cartagena DT y C

Reciba un cordial saludo.

Con el debido respeto y en atención a oficio AMC-OFI-0021532-2025 de fecha 28 de febrero de 2025 contentivo del estudio técnico para proveer una vacante del empleo Profesional Universitario código 219 grado 37, publicado en página web institucional el 6 de marzo de 2025 hora 16:23 pm, me permito informar que, a la suscrita, ELDA HERAZO DILSON identificada con CC 22.798.319 de Cartagena y quien desempeña el cargo profesional universitario C219 G35 en la secretaria del interior, no se le está contabilizando la experiencia profesional docente en la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA aportada para posesionarme en el cargo con derechos de carrera que hoy ostento.

En razón a lo anterior, solicito lo siguiente:

1. Corrección del estudio técnico con oficio AMC-OFI-0021532-2025 de fecha 28 de febrero de 2025 contentivo del estudio técnico para proveer una vacante del empleo Profesional Universitario código 219 grado 37, para que se contabilice experiencia profesional docente que fue omitida de la suscrita, la cual reposa en su despacho y que me permito relacionar aquí:

Empleador: Universidad de Cartagena
periodo: 2005 a 2015
funciones desempeñadas: docente de cátedra y docente ocasional tiempo completo
Observación: en el certificado aportado se detallan las asignaturas impartidas por periodo laborado.

Esta solicitud se hace en mérito de garantizar que el estudio técnico refleje la realidad profesional de los funcionarios en el relacionados, como es mi caso.

La peticionaria aporta los siguientes documentos:

- Certificado Universidad de Cartagena.

La Unidad de Gestión de Personal ha llevado a cabo una nueva revisión de su certificado laboral que usted presentó como parte de su observación. Esta inspección se realizó con el fin de analizar la información contenida en dichos documentos y determinar su validez en el contexto de su solicitud.

- Certificado expedido por la Universidad de Cartagena, correspondiente al



<https://sejib.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?d=8FjFkHgY8wEKMOyOihuWYfjLD75yVMhY0shpXLn%2B274%3D>



periodo comprendido entre los años 2005 y 2015, en el cual se detalla su desempeño como docente de cátedra y docente ocasional de tiempo completo.

Ahora bien, resulta relevante señalar que el Decreto 1083 de 2015 Único Reglamentario del Sector de la Función Pública, establece lo siguiente:

"ARTÍCULO 2.2.2.3.7 Experiencia. *Se entiende por experiencia los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión, arte u oficio.*

Para los efectos del presente decreto, la experiencia se clasifica en profesional, relacionada, laboral y docente.

Experiencia Profesional. *Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de la respectiva formación profesional, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina académica exigida para el desempeño del empleo.*

En el caso de las disciplinas académicas o profesiones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social en Salud, la experiencia profesional se computará a partir de la inscripción o registro profesional.

La experiencia adquirida con posterioridad a la terminación de estudios en las modalidades de formación técnica profesional o tecnológica, no se considerará experiencia profesional.

Experiencia Relacionada. *Es la adquirida en el ejercicio de empleos o actividades que tengan funciones similares a las del cargo a proveer.*

Experiencia Laboral. *Es la adquirida con el ejercicio de cualquier empleo, ocupación, arte u oficio.*

Experiencia Docente. *Es la adquirida en el ejercicio de las actividades de divulgación del conocimiento obtenida en instituciones educativas debidamente reconocidas.*

Cuando para desempeñar empleos pertenecientes a los niveles Directivo, Asesor y Profesional se exija experiencia, ésta será profesional o docente, según el caso y, determinar además cuando se requiera, si debe ser relacionada.

En el evento de empleos comprendidos en el nivel Profesional y niveles superiores a este, la experiencia docente deberá acreditarse en instituciones educativas debidamente reconocidas y con posterioridad a la obtención del correspondiente título profesional."

De acuerdo con lo estipulado en la normatividad citada, se establece una clasificación de la experiencia en profesional, relacionada, laboral y docente, cada una con características y requisitos específicos.

La experiencia profesional se entiende como aquella adquirida después de completar y aprobar el programa de estudios de la formación profesional exigida para el cargo. En contraste, la experiencia relacionada se refiere a la obtenida en puestos o actividades con funciones análogas a las del cargo a proveer. La experiencia laboral engloba cualquier empleo, actividad, arte u oficio, mientras que la experiencia docente alude a la transmisión de conocimientos en instituciones educativas debidamente acreditadas.

MS



http://segb.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFvHgY8wFKMOyOtuWiyfLkD75yVMhY0eHpXln%2BZ4%3D



Es crucial diferenciar entre la experiencia profesional y la docente, ya que no son iguales. Además, el estudio técnico AMC-OFI-0021532-2025, basado en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, exige específicamente experiencia profesional. Por lo tanto, considerando la distinción entre los tipos de experiencia y los requisitos del estudio técnico, se determina que su solicitud no es procedente.

2. MARIA BERNARDA ESTRADA GUERRA

Manifiesta que:

Reclamación OFICIO AMC-OFI-0021532-2025 ESTUDIO TECNICO PROFESIONAL UNIVERSITARIO C2019 G37

Diploma...ional.pdf TP DF0497 ME.pdf Diploma...ional.pdf TP DF0497 ME.pdf

Cordial saludo

Me presento mi Nombre es Maria Bernarda Estrada Guerra identificación CC 45541437

En mi calidad de servidora pública en un encargo como Profesora(Universitaria Código 219 Grado 29 y en mi cargo de base de Técnico Operativo C314 G15 y validando el estudio técnico OFICIO AMC-OFI-0021532-2025, publicado por ustedes el día 06 de marzo de 2025 en el portal

Presento mi reclamación, observación e inconformidad con el presente estudio técnico en el cual especifican que no cumpla perteneciendo mi formación profesional al núcleo básico de conocimiento **DESARROLLO FAMILIAR** como lo indica mi diploma de grado y la identificación del empleo en vacancia publicado por ustedes en el que solicitan afines.

De igual forma en virtud de la norma la **LEY 2396 DE 2023** indica en artículo 1. "El desarrollo familiar es una profesión de las Ciencias Sociales que tiene como objeto formar un recurso humano con capacidad y habilidad para comprender la realidad familiar y trabajar en las problemáticas de las familias colombianas, contribuir a la formulación de políticas públicas y diseñar alternativas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de las familias y la de cada uno de sus miembros. El desarrollo familiar reconoce en las familias un papel central en el desarrollo humano y social", por lo tanto agradezco puedan validar ya que solicitan **AFINES EN SOCIOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL**.

En virtud del anterior envío soporte de:

- Diploma de Grado de profesional en Desarrollo Familiar otorgado por la Fundación Universitaria Luis Amigo
- Tarjeta Profesional

Adicionalmente como lo indican los certificados Cargados en SIGEP en particular el de Ardeas Infantiles SOS y Terres des hommes donde mis funciones estaban ligadas a lo solicitada por ustedes en la identificación del cargo.

Aporta los siguientes documentos:

- Diploma de Profesional en Desarrollo Familiar expedido por la Fundación Universitaria Luis Amigo.
- Tarjeta Profesional No. DF 0497.

La Unidad de Gestión de Personal ha procedido a la verificación de su título profesional en Desarrollo Familiar, el cual se considera una disciplina afín a Trabajo Social. En consecuencia, se llevará a cabo la revisión de su perfil con el propósito de incorporarlo en el estudio técnico correspondiente.

REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
<p>SI CUMPLE</p> <p>Tecnólogo en promoción social (grado:19/12/20023) / Profesional en desarrollo familiar (grado: 27/01/2007) / especialista en acción sin daño y construcción de paz (grado: 22/07/2010)</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo desde el 12/07/2005 al 31/12/2007, desempeñando el cargo de técnica facilitadora en el Programa Local y Paz con Activos. (No es experiencia profesional)</p> <p>Certificado expedido por la empresa save the Children fund desde 08/01/2008 al 30/06/2008 en el cargo de asistente para iniciativas juveniles. (No es experiencia profesional)</p> <p>Certificado expedido por la empresa Terre Des Hommes desde 9/01/2009 hasta 31/12/2011 en el cargo de asesora en educación (si es experiencia profesional), total: 2 años, 11 meses, y 22 días.</p> <p>Certificado expedido por la fundación Mamonal desde 25/05/2018 al 7/11/2018, prestación sus servicios profesionales, (si es experiencia profesional), total: 5 meses, y 10 días</p>

MS



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFzngY8wEKMOyOhuWlyfLKD75vMhV0sHdXUn%2B24%3D



	<p>Certificado expedido por la fundación hogar juvenil desde el 15/02/2018 al 15/12/2019 en el cargo de coordinador pedagógico (La contabilización de la experiencia profesional dará inicio el 8 de noviembre de 2018, en virtud de la imposibilidad de reconocer periodos de tiempo simultáneos en los que se haya ejercido experiencia en dos instituciones diferentes) total: 1 año, 1 meses, y 7 días</p> <p>Certificado expedido por la empresa Aldeas infantiles SOS Colombia desde 15/02/2012 al 18/12/2017 en el cargo de facilitadora de desarrollo familiar, (si es experiencia profesional) total: 5 años, 10 meses, y 3 días</p> <p>Certificado expedido por la empresa Nases desde el 13/12/2019 al 13/01/2020, luego el 27/01/2020 al 22/10/2020 en el cargo de asesor psicosocial, (si es experiencia profesional) total: 9 meses, y 24 días</p> <p>Vinculado en la Alcaldía de Cartagena el día 10/11/2020 – Se realizó un encargo en PU 219-29 el día 3/02/2025 hasta la actualidad, (Se realizo hasta la fecha de publicación del estudio técnico 6/03/2025) total: 1 meses, y 3 días</p> <p>Total: 11 años, 3 meses y 9 días.</p>
--	--

Como resultado, es procedente la modificación del estudio técnico AMC-OFI-0021532-2025 de fecha 6 de marzo de 2025, incluyendo dentro de los servidores que cumplen los requisitos, a la señora María Bernarda Estrada Guerra.

3. ARELIS HERNÁNDEZ CABARCAS

Observación:

Manifiesto interés en el encargo Profesional Universitario Código 219, grado 37 – AMC-OFI-0021532-2025

- Certifi...CECOM.pdf
- Certifi...delca.pdf
- Certifi...illas.pdf

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito manifestar interés en el encargo Profesional Universitario Código 219, grado 37 – AMC-OFI-0021532-2025; de igual manera me permito realizar las siguientes observaciones:

1. Tanto en mi hoja de vida física como en el SIOEP tengo aportadas experiencias que nunca me tienen en cuenta en los estudios técnicos para encargos de la Alcaldía Mayor de Cartagena; por lo que solicito se revise la documentación y hoy nuevamente la aporto por este medio.
2. La experiencia más significativa de mi vida profesional-laboral es el ejercicio de mi profesión como abogada de manera liberal, individual e independiente, lo cual expresé mediante una carta al momento de mi vinculación con la Alcaldía Mayor de Cartagena en el año 2020; experiencia que nunca ha sido tenida en los estudios técnicos realizados. Durante el ejercicio liberal de mi profesión brindé asesorías sobre temas de derecho a personas naturales y jurídicas, representé a personas naturales y jurídicas como apoderada en calidad de demandantes y demandados en diferentes tipos de procesos y despachos judiciales de la ciudad, estuve inscrita en la lista de auxiliares de justicia como Curador Ad Litem, perito abogado, siendo designada por diferentes despachos judiciales para la realización de dichas actividades, al igual que la realización de muchos trámites extraprocesales para mis clientes; actividades propias de quienes ejercen la profesión de abogado de manera independiente. Solicito se me informe si es posible validar esta experiencia con cualquier medio probatorio tales como, certificaciones de servicios prestados a los clientes, autos de los diferentes despachos judiciales o un comprobante de consultas de procesos de la Rama Judicial.

Anexos:

1. Certificación emitida por Aldeas Abogadas Asesores
2. Certificación emitida por el Banco AV Villas
3. Certificación emitida por CECOM

Atentamente,

Arelis Hernández Cabarcas

MS



<https://sgob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFkHgY8wEKMDyChuWvYfJLd75vVMhY06hpXln%2BZ4%3D>



Aporta los siguientes documentos:

- Certificación expedida por Andelca Abogados Asesores.
- Certificación expedida por el Banco AV Villas.
- Certificación emitida por CECOM.

Con el propósito de evaluar si la experiencia profesional de la reclamante excede la descrita en el estudio técnico, se ha procedido a realizar un análisis exhaustivo de la documentación aportada:

- Certificado expedido por la empresa Centro de educación computarizada de la costa "CECOM" desde el 12 de agosto al 6 de diciembre 1996 en el cargo de Docente.

Tras la revisión del certificado presentado, se constata que este corresponde a un contrato de prestación de servicios profesionales como docente. Por lo tanto, resulta relevante señalar que el Decreto 1083 de 2015 Único Reglamentario del Sector de la Función Pública, establece lo siguiente:

"ARTÍCULO 2.2.2.3.7 Experiencia. *Se entiende por experiencia los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión, arte u oficio.*

Para los efectos del presente decreto, la experiencia se clasifica en profesional, relacionada, laboral y docente.

Experiencia Profesional. *Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de la respectiva formación profesional, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina académica exigida para el desempeño del empleo.*

En el caso de las disciplinas académicas o profesiones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social en Salud, la experiencia profesional se computará a partir de la inscripción o registro profesional.

La experiencia adquirida con posterioridad a la terminación de estudios en las modalidades de formación técnica profesional o tecnológica, no se considerará experiencia profesional.

Experiencia Relacionada. *Es la adquirida en el ejercicio de empleos o actividades que tengan funciones similares a las del cargo a proveer.*

Experiencia Laboral. *Es la adquirida con el ejercicio de cualquier empleo, ocupación, arte u oficio.*

Experiencia Docente. *Es la adquirida en el ejercicio de las actividades de divulgación del conocimiento obtenida en instituciones educativas debidamente reconocidas.*

Cuando para desempeñar empleos pertenecientes a los niveles Directivo, Asesor y Profesional se exija experiencia, ésta será profesional o docente, según el caso y, determinar además cuando se requiera, si debe ser relacionada.

En el evento de empleos comprendidos en el nivel Profesional y niveles superiores a este, la experiencia docente deberá acreditarse en instituciones educativas debidamente reconocidas y con posterioridad a la obtención del correspondiente título profesional."

UB



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=afyfxhgY8wEK0*OyOnuWlyfJKD7SyVMY0shqXln%2BZ4%3D



De acuerdo con lo estipulado en la normatividad citada, se establece una clasificación de la experiencia en profesional, relacionada, laboral y docente, cada una con características y requisitos específicos.

La experiencia profesional se entiende como aquella adquirida después de completar y aprobar el programa de estudios de la formación profesional exigida para el cargo. En contraste, la experiencia relacionada se refiere a la obtenida en puestos o actividades con funciones análogas a las del cargo a proveer. La experiencia laboral engloba cualquier empleo, actividad, arte u oficio, mientras que la experiencia docente alude a la transmisión de conocimientos en instituciones educativas debidamente acreditadas.

Es crucial diferenciar entre la experiencia profesional y la docente, ya que no son iguales. Además, el estudio técnico AMC-OFI-0021532-2025, basado en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, exige específicamente experiencia profesional.

- Certificado expedido por la empresa "Andelca Abogados y Asesores" desde el 18/09/1995 al 20/12/1995 por medio tiempo, luego desde el 16 de enero al 20 de diciembre de 1996 en el cargo de dependiente judicial.

Tras examinar el certificado presentado, se determina que este no puede ser considerado para el estudio técnico por las siguientes razones:

- **Periodo de Prestación de Servicios a Medio Tiempo:** El certificado indica que la prestación de servicios se realizó a medio tiempo durante el periodo comprendido entre el 18 de septiembre de 1995 y el 20 de diciembre de 1995.
- **Fecha de Graduación:** A partir del 16 de enero de 1996, la reclamante aún no había obtenido su título de abogada, sino hasta el 10 de mayo de 1996.

Esta determinación se fundamenta en lo establecido en el Decreto-Ley 0019 del 10 de enero de 2012, "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública", menciona que:

"ARTÍCULO 229. EXPERIENCIA PROFESIONAL. Para el ejercicio de las diferentes profesiones acreditadas por el Ministerio de Educación Nacional, la experiencia profesional se computará a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior.

Se exceptúan de esta condición las profesiones relacionadas con el sistema de seguridad social en salud en las cuales la experiencia profesional se computará a partir de la inscripción o registro profesional".

Si bien se reconoce la fecha de graduación de la reclamante, el 10 de mayo de 1996, existe una segunda razón por la cual el certificado en cuestión no puede ser considerado para el estudio técnico. El cargo desempeñado por la reclamante, el de dependiente judicial, no implica funciones propias de un profesional. Esta determinación se basa en los niveles jerárquicos y la nomenclatura de los empleos establecidos en el Decreto Ley 785 de 2005:

"ARTÍCULO 3. NIVELES JERÁRQUICOS DE LOS EMPLEOS. Según la naturaleza general de sus funciones, las competencias y los requisitos exigidos para su desempeño, los empleos de las entidades territoriales se clasifican en los siguientes niveles jerárquicos: Nivel Directivo, Nivel Asesor, Nivel Profesional, Nivel Técnico y Nivel Asistencial."

MS



<https://sigob.cartagena.gov.co/SegumentoCorrespondencia?id=aFyFxBHgYBwEKMOyOhuWlyfjLD75vMhY0sHpLn%2BZ4%3D>



"ARTÍCULO 4. NATURALEZA GENERAL DE LAS FUNCIONES. A los empleos agrupados en los niveles jerárquicos de que trata el artículo anterior, les corresponden las siguientes funciones generales:

4.1. Nivel Directivo. Comprende los empleos a los cuales corresponden funciones de Dirección General, de formulación de políticas institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos.

4.2. Nivel Asesor. Agrupa los empleos cuyas funciones consisten en asistir, aconsejar y asesorar directamente a los empleados públicos de la alta dirección territorial.

4.3. Nivel Profesional. Agrupa los empleos cuya naturaleza demanda la ejecución y aplicación de los conocimientos propios de cualquier carrera profesional, diferente a la técnica profesional y tecnológica, reconocida por la ley y que según su complejidad y competencias exigidas les pueda corresponder **funciones de coordinación, supervisión y control de áreas internas encargadas de ejecutar los planes, programas y proyectos institucionales.**

4.4. Nivel Técnico. Comprende los empleos cuyas funciones exigen el desarrollo de procesos y procedimientos en labores técnicas misionales y de apoyo, así como las relacionadas con la aplicación de la ciencia y la tecnología

4.5. Nivel Asistencial. Comprende los empleos cuyas funciones implican el ejercicio de actividades de apoyo y complementarias de las tareas propias de los niveles superiores o de labores que se caracterizan por el predominio de actividades manuales o tareas de simple ejecución"

En virtud de las razones expuestas anteriormente, se concluye que la experiencia certificada no puede ser incorporada al estudio técnico. Esto se debe a que la naturaleza de dicha experiencia es laboral, y no profesional, según los criterios establecidos en la normativa vigente.

- Certificado expedido por la empresa AV VILLAS desde el 27/02/2002 al 30/05/2002 en el cargo de abogado litigante.

Tras la revisión del certificado presentado, se confirma que este cumple con todos los parámetros estipulados. En consecuencia, se valida una experiencia profesional de 3 meses y 3 días.

En relación con el segundo punto de su observación sobre la omisión del certificado de experiencia como abogada litigante, emitido por usted misma, se informa que, la Unidad de Gestión de Personal, al revisar el certificado en su hoja de vida física, determinó que este no cumplía con la totalidad de los requisitos establecidos en el Decreto 1083 de 2015, el cual señala lo siguiente:

"ARTÍCULO 2.2.2.3.8 Certificación de la experiencia. La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias expedidas por la autoridad competente de las respectivas instituciones oficiales o privadas.

Quando el interesado haya ejercido su profesión o actividad en forma independiente, la experiencia se acreditará mediante declaración del mismo.

Las certificaciones o declaraciones de experiencia deberán contener como mínimo, la siguiente información:

10

1. Nombre o razón social de la entidad o empresa.
2. Tiempo de servicio.
3. Relación de funciones desempeñadas.



<http://sgob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFhGyBwEKMOyOluWyyfjkD75yVMhyosMqXLn%20Z4%3D>



Quando la persona aspire a ocupar un cargo público y en ejercicio de su profesión haya prestado sus servicios en el mismo período a una o varias instituciones, el tiempo de experiencia se contabilizará por una sola vez"

Con el propósito de que su experiencia como abogada litigante sea considerada en futuros estudios técnicos, se recomienda realizar los ajustes pertinentes al certificado emitido. Una vez realizadas las modificaciones, deberá remitir el certificado a la Unidad de Archivo para su incorporación a su hoja de vida en físico. En virtud de lo expuesto, su perfil del estudio técnico se actualizará con siguiente información:

REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
<p>SI CUMPLE Abogada (Grado: 10/5/1996) – Especialista en Derecho Administrativo – Especialista en Gestión Integral HESQ</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por la empresa Centro de educación computarizada de la costa "CECOM" desde el 12 de agosto al 6 de diciembre 1996 en el cargo de Docente. (No es experiencia profesional)</p> <p>Certificado expedido por la empresa "Andelca Abogados y Asesores" desde el 18/09/1995 al 20/12/1995 por medio tiempo, luego desde el 16 de enero al 20 de diciembre de 1996 en el cargo de dependiente judicial. (No es experiencia profesional)</p> <p>Certificado expedido por la empresa AV VILLAS desde el 27/02/2002 al 30/05/2002 en el cargo de abogado litigante, total: 3 meses y 3 días.</p> <p>Certificado expedido por la empresa construcciones y reparaciones S.A.S entre 13/02/2016 al 31/12/2017, total: 1 años, 10 meses, y 18 días y en el periodo comprendido entre el 02/10/2018 al 30/04/2020, Total: 4 años, 2 meses, y 17 días - en el cargo de director administrativo y coordinador de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Vinculado en la Alcaldía el día 1/10/2020, total: 4 años, 4 meses, y 16 días.</p> <p>Total: 10 años, 8 meses y 19 días.</p>

CONCLUSIÓN

Una vez analizadas las observaciones presentadas, la unidad de gestión de personal de la Dirección Administrativa de Talento Humano procede a modificar el estudio técnico AMC-OFI-0021532-2025 de fecha 6 de marzo de 2025, con relación a los servidores que cumplen los requisitos para el encargo, el cual quedara así:

MS

De conformidad con el estudio de las hojas de vida de los servidores de la planta de la Alcaldía de Cartagena, se concluye que las siguientes personas cumplen los requisitos para ser encargados y se establece orden de provisión teniendo en cuenta los niveles jerárquicos y los criterios de desempate, así:



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFvHgYBvEKMOyChuWvflMD75vMhY0hpXl.n%2BZ4%3D



• Nivel Profesional:

Posición	NOMBRE	CARGO	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
1.	SALGUEDO AREVALO MARIA DEL CARMEN	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Trabajadora Social (grado:17/10/1986)	SI CUMPLE Vinculada en la Alcaldía de Cartagena el día 11/10/1990, total: 34 años, 4 m y 13 días
2	OVIRIS CARABALLO SALGADO	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Trabajadora social (grado: 14/12/1988) / Especialista en gerencia de recurso humano (10/12/1998)	SI CUMPLE Certificado expedido por la empresa de servicios públicos distritales de Cartagena desde el 8/02/1989 al 20/08/1992 en el cargo de trabajadora social, total: 3 años, 6 meses, y 12 días Vinculada en la Alcaldía de Cartagena el día 13/07/1994 - Se realizo un encargo el día 25/09/2006 al 28/11/2006 - Luego se realizó una comisión como alcalde local 030-51 desde 29/11/2006 al 23/01/2007 - Se realizó un encargo como PE 222-41 desde el 24/01/2007 al 31/12/2011, mediante Resolución No. 1715 del 30/12/2011 se concede una comisión por 3 años como Directora del IPCC - Posteriormente se realiza un reintegro a su cargo / fin de comisión desde el 9/08/2013 al 13/08/2013 - Se realiza un traslado para secretaria de educación desde el 14/08/2013 al 21/07/2014 - Se realizó un encargo como PU 219-37 desde 22/07/2014 hasta la fecha total: 30 años, 7 meses, y 15 días Total: 34 años, 1 mes y 27 días.
3	BELTRAN PAEZ MATILDE ELENA	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Abogada (Grado: 12/1992) - Especialista en Derecho Administrativo (grado:24/11/2006)	SI CUMPLE Certificado expedido por el municipio de Mahates desde 13/01/1992 al 30/12/1996 en calidad de comisaria de familia, total: 4 años, 11 meses, y 17 días Vinculado en la Alcaldía el día 5/12/1997 - se realizó un encargo como PE 222-41 desde el 31/10/ al 18/01/2010 - luego como PE 222-41 desde el 13/10/2017 al 20/05/2018 y otro encargo como PE 222-41 desde el 6/02/2019 al 1/12/2020 total: 27 años, 2 meses, y 12 días Total: 32 años, 1 mes y 29 días.

Ab



https://sgob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFhGyBwEXMOyOhuWlyfjkd7SvVMhY0shgkLn%2B24%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

4	VASQUEZ PAJARO, PIEDAD	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Trabajadora Social (grado: 13/12/1991)	SI CUMPLE Certificado expedido por Corvivienda entre 1/02/1993 al 15/07/1995 en el cargo de trabajadora social, total: 2 años, 5 meses, y 14 días - Vinculada en la Alcaldía de Cartagena el día 4/09/1995, total: 29 años, 5 meses, y 14 días Total: 31 años, 10 meses, y 28 días
5	BEJARANO MORALES, LUZ STELLA	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Abogada (18/06/1993) - especialización en Gerencia Social.	SI CUMPLE Certificado expedido por la Alcaldía de Santa Rosa Norte desde el 4/11/1993 al 1/11/1995 como inspectora central de policía, Total: 1 años, 11 meses, y 26 días Vinculada en la Alcaldía el día 29/12/1995, total: 29 años, 1 meses, y 16 días Total: 31 años, 1 mes y 12 días.
6	BARRIOS AYAZO, JAVIER ELIAS	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Abogado (Grado: 31/07/1992)	SI CUMPLE Vinculado en la Alcaldía el día 20/04/1995, Total: 29 años, 10 meses, y 1 días.
7	OSORIO DIAZ MILCIADES BERNARDO	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Economista (grado:21/04/1989) / Abogado (grado: 11/12/2003)	SI CUMPLE Vinculado en la Alcaldía de Cartagena el día 11/09/1995, Total: 29 años, 5 meses, y 23 días
8	TATIS JINETE, TOMAS	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Abogado (Grado: 15/12/1989)	SI CUMPLE Vinculado en la Alcaldía de Cartagena el día 28/12/1995, Total: 29 años, 1 meses, y 24 días.
9	ARELLANO ORTIZ, JUAN CARLOS	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Abogado (Grado: 31/07/1992)	SI CUMPLE Vinculado en la Alcaldía el día 28/12/1995, Total: 29 años, 1 meses, y 21 días
10	FONTALVO RIVERA, FREDDY FAVIO	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Abogado (grado:18/06/1993) - Especialista en Derecho Administrativo (grado: 27/11/2012)	SI CUMPLE Vinculado en la Alcaldía el día 28/12/1995, Total: 29 años, 1 meses, y 17 días
11	BARRIOS PEDROZA,	Profesional	SI CUMPLE	SI CUMPLE

2



https://sqob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?Id=aFyFxFgYBwEKMOyOhuWlyfJkD75vMhY0eHpXln%2BZ4%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

	ARACELY JOSEFINA	universitario código 219 grado 35	Abogado (Grado: 27/04/1988) - Especialista en Gestión Ambiental (grado:3/07/2015)	Vinculada en la Alcaldía de Cartagena el día 13/01/1996 en el empleo PU 219-35 y encargada en el empleo PE 222-41, total: 29 años, 1 meses, y 11 días.
12	CIELO OTERO OYOLA	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Abogado (grado: 27/10/1995) /Especialista en Gerencia Pública (grado: 22/12/2005)	SI CUMPLE Certificado expedido por la empresa Laser Express desde el 1/10/1994 al 2/11/1995. (No indica el cargo que realizó) Vinculada en la Alcaldía el día 10/01/1996, Total: 29 años, 1 meses, y 7 días.
13	BEXLER CUENTAS, JOHANNE JEANETTE	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Abogado (Grado: 19/09/1997) - Especialista en Derecho Contencioso Administrativo (grado:11/10/2006)	SI CUMPLE Certificado expedido por la empresa Guillermo Baena Pieneta desde enero a noviembre de 1993 como dependiente judicial. (Durante este periodo de tiempo no había obtenido su título profesional) Certificado expedido por la Fiscalía general de la nación por un periodo de 9 meses en donde realizo la judicatura AD HONOREM, total: 9 meses Certificado expedido por la empresa Manuel Belisario Romero Arenas desde enero a julio de 1996. (Durante este periodo de tiempo no había obtenido su título profesional) Certificado expedido por la Firma jurídica Arnedo & Arnedo desde 30/12/1995 al 31/03/1996. (Durante este periodo de tiempo no había obtenido su título profesional) Vinculado en la Alcaldía de Cartagena el día 19/12/1997, total: 27 años, 10 meses, y 26 días. Total: 28 años, 7 meses y 26 días.
14	MALDONADO ORTEGA OLGA MIREYA	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Licenciado(A) En Administración Educativa (Grado: 23/2/1990)	SI CUMPLE Vinculado en la Alcaldía el día 27/01/1997, Total: 28 años y 21 días.

No



<https://sgob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?Id=aFyFgHgYBwEKMqYDhUWYfjLkD75yVMY0sHpLn%2BZ4%3D>

15	VALLE RAMOS, INES PATRICIA	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Psicología (grado:1/02/1992)	SI CUMPLE Vinculada en la Alcaldía de Cartagena el día 8/10/1997, total: 27 años, 4 meses, y 13 días.
16	MARIA FERNANDA MILLER BENITOREVOLLO	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Psicóloga (Grado:3/06/2003) / Especialista en Gerencia del Recurso Humano (Grado: 25/05/2007) / Minor en Psicología de la salud (Grado:30/07/2003)	SI CUMPLE Certificado expedido por el ESE hospital local de Cartagena en el cargo de psicóloga del programa de salud mental desde el 3/05/2011 al 31/12/2011, (SIN FUNCIONES) Total: 7 meses, y 28 días. Certificado expedido por el colegio montessori LTDA en el cargo de docente bilingüe en el nivel de preescolar desde el 1/07/2003 al 30/11/2011, Total: 7 años, 10 meses, y 2 días. (NO ES EXPERIENCIA PROFESIONAL, ES EXPERIENCIA DOCENTE). Certificado expedido por la Escuela Superior de Administración Pública por medio de un contrato de prestación de servicios profesionales desde 29/01/2010 al 24/12/2010. Total: 10 Meses y 24 días. Certificado expedido por Instituto de Deporte de Bolívar IDERBOL, donde consta que prestó sus servicios profesionales en el periodo del 15/4/2011 al 15/11/2011. Total: 7 meses. No se tiene en cuenta por ser simultaneo con el periodo que laboró en la ESE. Certificado expedido por el Instituto Moderno del Carmen, donde consta que laboró como "Coordinadora de recursos Humanos", durante el periodo del 14/1/2003 al 23/12/2011. Total: 8 años, 3 meses, y 17 días. Se contabiliza hasta el 2/5/2011,

165



https://segob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?Id=aFyFxBgYBwEKMOyChuWYfJLkD75vMhY0sHqXln%7BZ4%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>considerando que lo restante es simultaneo con el periodo de la ESE.</p> <p>Certificado expedido por la Alcaldía de Cartagena por medio de contratos de prestación de servicios profesionales como psicóloga entre los siguientes periodos: 17/02/2012 al 17/06/2012, 27/06/2012 al 27/12/2012, 31/01/2013 al 05/05/2013, 15/05/2013 al 31/12/2013, 14/01/2014 al 30/07/2014, 20/08/2014 al 20/09/2014, 09/10/2014 al 31/12/2014, 16/01/2015 al 23/03/2015, Total: 2 años, 9 meses y 5 días.</p> <p>Certificado expedido por la Corporación por una vida mejor desde el 1/12/2018 al 1/08/2023 en el cargo de asesor de talento humano, Total: 4 años, 8 meses, y 0 días. NO SE CONTIBILZA POR SER SIMULTANEO CON EL PERIODO EN QUE HA ESTADO VINCULADA A LA ALCALDIA DE CARTAGENA.</p> <p>Certificado expedido por la Alcaldía de Cartagena en el cual se nombró de forma provisional el día 6/04/2015 en el cargo PU 219-31. A partir del 1/10/2020 fue nombrada en periodo de prueba en el empleo PU 219-35. Encargada en el empleo PE 222-43 desde el 7/6/2023 hasta la fecha. Considerando que la servidora no ha perdido continuidad en las diferentes vinculaciones relacionadas, el tiempo total es de 9 años, 10 meses, y 19 días.</p> <p>TOTAL: 22 años, 2 meses y 28 días</p>
17	IMBETT BALLESTAS, ELIZABETH	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Abogado (Grado: 12/12/2002) -	SI CUMPLE Certificado expedido por el juzgado octavo civil

Ms



https://sgob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFkHgY8wEKMOyOhuWiyfJkLD75yVMhY0HhPLn%2BZ4%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

			Especialista en Derecho Laboral y Relaciones	<p>del circuito de Cartagena desde 6/02/2002 al 6/11/2002, en el cargo de ad-honorem, total: 9 meses</p> <p>Certificado expedido por la empresa ASEJUR desde 7/01/2003 al 20/02/2004 como abogada interna, total: 1 años, 1 meses, 13 días</p> <p>Certificado expedido por la empresa CECON S.A desde 3/12/2007 al 15/10/2008, en el cargo de asistente jurídica. (No es experiencia profesional)</p> <p>Certificado expedido por la empresa Servi inyección Manuel García dueñas desde julio a octubre de 2007, en el cargo de asesoría jurídica, total: 3 meses</p> <p>Certificado expedido por la Dirección seccional de la Rama judicial desde 12/01/2011 al 29/07/2011 en cargo de apoderada, total: 6 meses, y 17 días</p> <p>Vinculada en la Alcaldía el día 2/08/2011 - se realiza un encargo al empleo de profesional especializado 222-41 el día 19/02/2016, luego el día 5/10/2017, en el periodo comprendido del 28/12/2017 al 19/01/2018, seguido al periodo del 22/01/2018 al 18/04/2018. Posteriormente el día 14/03/2018 fue trasladada para el fondo territorial de pensiones hasta el día 30/01/2020 (por un periodo de 1 años, 10 meses, y 16 días) en donde se reubica a la oficina de control disciplinario, total: 13 años, 6 meses, y 19 días</p> <p>Total: 16 años, 2 meses y 19 días.</p>
18	GOMEZ RAMIREZ, MONICA LIMBANIA	Profesional universitario código	SI CUMPLE Psicóloga Social y	SI CUMPLE Certificado expedido por

MS



https://sgob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFhGy8wEKMDyChuWYfjLkD75yVMhY0shXln%2B24%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

		219 grado 35	Comunitaria (Grado: 10/12/2005) – Especialista del Talento Humano (Grado:6/12/2011)	<p>la universidad de los andes desde el 1/12/2005 en el cargo de asistente de practica social (sin fecha de finalización)</p> <p>Certificado expedido por la superintendencia de sociedades desde el 22/10/2007 al 12/12/2008 en el cargo de técnico operativo (no es experiencia profesional), luego desde el 23/04/2009 al 12/09/2012 en el cargo de PU, total: 3 años, 4 meses, y 18 días</p> <p>Certificado expedido por la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios desde el 22/08/2012 al 2/02/2021 en el cargo de coordinadora y PE, total:8 años, 5 meses, y 9 días</p> <p>Vinculada en la Alcaldía de Cartagena el día 18/02/2021, total: 4 años, y 1 días</p> <p>Total: 15 años, 9 meses y 28 días.</p>
19	RIVERA MARTELO, JUAN PABLO	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Abogado (Grado: 19/12/2008) - Especialización En Derecho Contractual Y Relaciones jurídico-Negociales - Especialización En Derecho Administrativo	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por el tribunal administrativo de Bolívar, desempeño el cargo de auxiliar judicial ad-honorem desde 11/1/2008 al 18/04/2008, total: 3 meses, y 7 días</p> <p>Certificado expedido por la constructora corintian & cia LTDA desde 19/10/2009 al 13/12/2009 en el cargo de abogado asesor en asuntos civiles, comerciales y contractuales, total: 1 meses, y 22 días</p> <p>Certificado expedido por el tribunal décimo primero administrativo del circuito de Cartagena, desempeñando el cargo de escribente nominado desde 14/10/2009 al 18/12/2009 - (No se</p>

Handwritten mark



http://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFvXgY8wEKMOyOhuWlyfJkKD75vMnY0HhXln%2BZ4%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>puede contabilizar la experiencia profesional de un mismo periodo de tiempo 2 veces)</p> <p>Certificado expedido por la gobernación de bolívar desde el 27 de enero al 11 de junio de 2010 por medio de un contrato de prestación de servicios, total: 4 meses, y 13 días</p> <p>Certificado expedido por la empresa gestiones y soluciones S.A desde 24 de mayo de 2010 al 10/02/2011, en el cargo de abogado externo, (No se puede contabilizar la experiencia profesional de un mismo periodo de tiempo 2 veces), total: 7 meses, y 28 días</p> <p>Certificado expedido por la contraloría distrital de Cartagena desde 14/02/2011 hasta 02/02/2020 como PU, total: 8 años, 11 meses, y 17 días</p> <p>Vinculado a la Alcaldía el día 1/10/2020, total: 4 años, 4 meses, y 20 días</p> <p>Total: 14 años, 9 meses y 17 días.</p>
20	KAREN SARRIA MURCIA	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Abogado (grado:27/11/2003) / Especialista en Derecho Medico - Sanitario (grado:23/06/2011)	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por la empresa Vásquez & Vásquez desde enero de 2009 al enero de 2010 en el cargo de auxiliar jurídico, total: 1 año</p> <p>Certificado expedido por la Asesora de la Presidencia del ISS desde el 01/04/2011 al 30/06/2011 en el cargo de abogada, total: 2 meses, y 29 días</p> <p>Certificado expedido por la Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá desde el 1/07/2011 al 16/12/2011 en el cargo de PU (No se puede contabilizar la experiencia profesional de un mismo periodo de tiempo 2 veces), total:</p>

MS



https://sgob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=afYfXhgYBwEKMOyChUWfy5JAD75yWMYD8spXLn%2824%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>5 meses, y 15 días</p> <p>Certificado expedido por la procuraduría general de la nación desde el 1/08/2012 al 8/04/2013 en el cargo de sustanciador grado 11, total: 8 meses, y 7 días</p> <p>Certificado expedido por el IPSE desde el 9/04/2013 al 10/11/2018 en el cargo de PE, total: 5 años, 7 meses, y 1 días</p> <p>Certificado expedido por la Fiduprevisora S.A por medio de un contrato de prestación de servicios profesionales desde el 25/02/2019 al 30/06/2019, 12/07/2019 al 31/12/2019, 28/01/2020 al 05/06/2020, 06/08/2020 al 06/02/2021, total: 1 año, 8 meses y 10 días</p> <p>Vinculada en la Alcaldía el día 15/02/2021, total: 4 años y 6 días</p> <p>Total: 13 años, 8 meses y 8 días.</p>
21	MATTOS DEJANÓN, MICELLES DEL CARMEN	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Trabajadora Social (grado:24/09/2004)	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por la empresa hándicap internacional desde abril de 2006 a diciembre de 2008 en el cargo de jefe de proyecto, total: 2 años y 8 meses</p> <p>Certificado expedido por la empresa Caribe Verde desde el 20/01/2011 al 14/09/2012 en el cargo de coordinadora de gestión social, total: 1 años, 7 meses, y 23 días</p> <p>Certificado expedido por la empresa medish LTDA desde el 01/11/2004 al 1/04/2006, total: 1 años y 5 meses</p> <p>Certificado expedido por la Universidad del sinú desde el 23/09/2013 al 13/12/2013 y 27/01/2014 al 7/03/2014 en el cargo</p>

10



https://sgoh.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?Id=aFyFkHgY8wEKMDyOihuWvYfJKD75yVMhY0shpXLn%2B24%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>de coordinadora de proyección social, total: 4 meses</p> <p>Certificado expedido por la CBI colombiana S.A desde el 8/11/2014 al 7/09/2015 en el cargo profesional junior, total: 9 meses, y 28 días</p> <p>Certificado expedido por la clínica crecer en el cargo de coordinador de atención al usuario desde el 10/03/2014 al 7/11/2014, total: 7 meses, y 23 días</p> <p>Certificado expedido por la fundación Reien el cargo de trabajadora social desde el 23/11/2015 al 31/03/2016, total: 11 meses, y 25 días</p> <p>Certificado expedido por la fundación nuevo desarrollo en el cargo de directora de proyecto desde el 1/06/2017 2/09/2017, total: 3 meses, y 1 días</p> <p>Certificado expedido por el bienestar familiar en el cargo de PU 5/09/2017(sin fecha de finalización)</p> <p>Vinculada en la Alcaldía el día 15/10/2020, total: 4 años, 4 meses, y 3 días</p> <p>Total: 13 años, 1 mes y 13 días</p>
22	AGUDELO PEREZ CLAUDIA PATRICIA	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Comunicador Social Y Periodista (grado:3/12/1998)- Especialista en Gerencia de Recursos Humanos (grado: 17/05/2002) - Especialista en Gestión Integral en HSEQ (grado:19/09/2015)	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por el Sena por medio de contratos de prestación de servicios, solo se contabilizará la experiencia profesional, total: 6 años, 10 meses y 11 días.</p> <p>Vinculada en la Alcaldía el día 1/10/2020, total: 4 años, 4 meses, y 18 días</p> <p>Total: 11 años, 2 meses y 29 días.</p>
23	GOMEZ LIDUEÑA, CARLOS JESUS	Profesional universitario código	SI CUMPLE	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por</p>

22



https://sgobh.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFxiHgY8wEKMOyOhuWafjLAD75yVMnyDseipXLn%2824%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

		219 grado 35	<p>Abogado (grado: 24/01/2013) / Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social (Grado: 15/10/2015) / Especialista en Derecho Procesal (Grado: 24/10/2019)</p>	<p>la empresa "Siempreservimos S.A.S" por medio de 2 contratos de prestación de servicios, el primero suscrito el día 10/02/2014 al 15/12/2014 y el segundo 30/01/2015 al 30/06/2015, (No se puede contabilizar la experiencia profesional de un mismo periodo de tiempo 2 veces) Total: 7 meses, y 20 días</p> <p>Certificado expedido por el "Juzgado Promiscuo Municipal de Salamina Magdalena" litigo en ese despacho judicial en un proceso ejecutivo de mínima cuantía desde 30/09/2014 al 31/03/2016 y el proceso de cesación de efectos civiles (divorcio) desde 5/08/2014 al 29/09/2014, Total: 1 años, 6 meses, y 1 días</p> <p>Certificado expedido por la Alcaldía de Salamina en el cargo de inspector de policía urbano desde el 13/05/2016 al 15/08/2019, Total: 3 años, 3 meses, y 2 días.</p> <p>Certificado expedido por el Municipio de Madrid Cundinamarca en el cargo de profesional universitario 219-01 desde 3/09/2019. Durante su vinculación tuvo un encargo como inspector de policía rural desde el 15/06/2021 al 6/07/2021, (No se tiene en cuenta la experiencia como inspector de policía rural dado que no es profesional) total:1 año, 11 meses y 27 días.</p> <p>Vinculado en la Alcaldía el día 15/09/2021 - se realizó un encargo en el cargo de profesional especializado 222-41 el día 2/05/2022, total: 3 años, 5 meses, y 2 días.</p>
--	--	--------------	--	--

Nb



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=afyfxHgy8wEKMOyOhuWlyfjKd75yVMhV0shpXU%2B24%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

24	HERNANDEZ CABARCAS, ARELIS DEL CARMEN	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Abogada (Grado: 10/5/1996) – Especialista en Derecho Administrativo – Especialista en Gestión Integral HESQ	Total: 10 años, 9 meses y 22 días. SI CUMPLE Certificado expedido por la empresa Centro de educación computarizada de la costa "CECOM" desde el 12 de agosto al 6 de diciembre 1996 en el cargo de Docente. (No es experiencia profesional) Certificado expedido por la empresa "Andelca Abogados y Asesores" desde el 18/09/1995 al 20/12/1995 por medio tiempo, luego desde el 16 de enero al 20 de diciembre de 1996 en el cargo de dependiente judicial. (No es experiencia profesional) Certificado expedido por la empresa AV VILLAS desde el 27/02/2002 al 30/05/2002 en el cargo de abogado litigante, total: 3 meses y 3 días. Certificado expedido por la empresa construcciones y reparaciones S.A.S entre 13/02/2016 al 31/12/2017, total: 1 años, 10 meses, y 18 días y en el periodo comprendido entre el 02/10/2018 al 30/04/2020, Total: 4 años, 2 meses, y 17 días - en el cargo de director administrativo y coordinador de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Vinculado en la Alcaldía el día 1/10/2020, total: 4 años, 4 meses, y 16 días. Total: 10 años, 8 meses y 19 días.
25	ARIÑO VEGA, LILIANA LUCIA	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Abogada (Grado: 17/07/2009) - especialización En Derecho Público (grado:21/07/2011)	SI CUMPLE Certificado expedido por la Contraloría general del departamento de Sucre por medio de un contrato de prestación de servicios desde el 14/05/2009 al 31/12/2009, del 28/02/2008 al

M



https://gob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyF4HgY8vEKMOyOhuWYfj.KD75vVMhY0qHpXln%2BZ4%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>28/12/2008, del 28/01/2009, al 28/03/2009, del 29/01/2010 al 28/12/2010, total: 2 años, 7 meses y 17 días.</p> <p>Certificado expedido por el Consejo Superior de la judicatura desde 03/03/2011 al 10/01/2015 - en el cargo de PU desde 02/02/2012 al 10/01/2015, total: 2 años, 11 meses, y 8 días</p> <p>Certificado expedido por la Superintendencia de industria y comercio por medio de contratos de prestación de servicios profesionales desde el 25/10/2019 al 13/12/2019, del 06/03/2020 al 14/12/2020, total: 10 meses y 27 días.</p> <p>Vinculado en la Alcaldía de Cartagena el día 12/02/2021, total: 4 años y 9 días</p> <p>Total: 10 años, 6 meses y 1 día.</p>
26	GOMEZ ROMERO, CATHERINE	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Psicología (grado: 18/08/2007) - Especialista en Documentación Digital, Gestión del Conocimiento y de la Información (grado: 24/10/2008)	<p>SI CUMPLE Certificado expedido por Corvivienda por medio de contratos de prestación de servicios profesionales, total: 10 meses y 22 días.</p> <p>Certificado expedido por la Alcaldía de Cartagena por medio de prestación de servicios profesionales por un periodo de 5 años y 25 días.</p> <p>Vinculada en la Alcaldía de Cartagena el día 1/10/2020, total: 4 años, 4 meses, y 18 días</p> <p>Total: 10 años, 4 meses y 5 días.</p>
27	TOUS MENDOZA, DIAMYS PATRICIA	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Abogado (Grado: 7/12/2006) - especialización En Derecho	<p>SI CUMPLE Certificado expedido por el Juzgado sexto de familia de Cartagena como auxiliar ad</p>

27



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFxHgY8wEKMOyOhuWytjUD75yVMhy0shpXln%2824%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

			Administrativo	<p>honorem desde el 13 febrero al 4 de septiembre de 2006, total: 6 meses, y 20 días</p> <p>Certificado expedido por la Alcaldía por medio de contratos de prestación de servicios profesionales, total: 4 años y 4 meses.</p> <p>Vinculada en la Alcaldía el día 1/10/2020 - se realizó un encargo el día 3/02/2023 en el cargo de inspector de policía 233-43, total: 4 años, 4 meses, y 23 días</p> <p>Total: 9 años, 2 meses, y 23 días</p>
28	OLIVARES DIAGO, JUAN CARLO	Profesional universitario área salud código 237 grado 35	<p>SI CUMPLE</p> <p>Odontólogo - Abogado (Grado: 9/12/2016) - Especialista en Derecho Administrativo</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por KSC suministros desempeñando el cargo de odontólogo. (La experiencia profesional es en el cargo de odontólogo)</p> <p>Certificado expedido por la empresa colombiana de temporales LTDA desempeñando el cargo de odontólogo. (La experiencia profesional es en el cargo de odontólogo)</p> <p>Certificado expedido por la empresa EndoSalud de occidente S.A en el cargo de odontólogo del 16/11/2012 al 30/03/2013. (La experiencia profesional es en el cargo de odontólogo)</p> <p>Certificado expedido por la empresa Onekta temporal LT desempeñando el cargo de odontólogo. (La experiencia profesional es en el cargo de odontólogo) -</p> <p>Certificado expedido por la empresa Gestión Legal Integral. Asesores Jurídicos S.A.S. desde el 2/01/2017 al 15/09/2020 por medio</p>

M



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFzHgYBwFKMCoOhuWiyJLkD75vVMhY0eHxLn%2B24%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				de un contrato de prestación de servicios profesionales. Total: 3 años, 8 meses, y 13 días --- Vinculado en Alcaldía el día 5/10/2020, total: 4 años, 4 meses, y 12 días Total: 8 años y 25 días.
29	SERPA RUDIÑO, CARLOS JAVIER	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Abogado (Grado: 23/01/2011) / Especialista en Derecho Administrativo (Grado: 11/11/2015)	SI CUMPLE Certificado expedido por la Contraloría general departamental de sucre desde el 31/07/2015 al 25/01/2021 en el cargo PU 219-02, total: 5 años, 5 meses, y 22 días Vinculado en la Alcaldía el día 2/08/2022, total: 2 años, 6 meses, y 15 días Total: 8 años y 7 días.
30	SUAREZ CASTRO, LEYDY LAURA	Profesional universitario código 219 grado 35	SI CUMPLE Psicología (22/03/2013) - Máster Universitario en Neuropsicología y Educación	SI CUMPLE Certificado expedido por la universidad de santa buenaventura desde el 20/09/2011 al 29/11/2011. (Durante este periodo de tiempo no había obtenido su título profesional) Certificado expedido por la fundación centro colombiano de epilepsia y enfermedades realizó sus prácticas psicología desde 19/07/2012 al 30/10/2012. Certificado expedido por el Comfenalco entre julio y octubre de 2011 en donde realizó sus prácticas. (Durante este periodo de tiempo no había obtenido su título profesional) Certificado expedido por la corporación instituto de Cartagena desde el año 2012 al año 2014 en el cargo de docente, total: 1 año Certificado expedido por el sena en donde realizó sus prácticas profesionales como psicóloga desde 10/02/2012 al

u



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFXhgY8WFKMDyOhuWYfjIKD75yVMhY0eHpx0.n%2024P.e3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>22/06/2012. - luego laboro como psicóloga entre el 25/04/2014 al 25/07/2014, total: 3 meses</p> <p>Certificado expedido por los servicios fonoaudiológicos del caribe S.A.S por un contrato por un año. Total: 1 año.</p> <p>Vinculada en la Alcaldía el día 18/05/2021, total: 3 años, 9 meses, y 3 días</p> <p>Total: 5 años y 3 días.</p>
31	CORREA BARRIOS BERNARDA ISABEL	Profesional universitario código 219 grado 33	SI CUMPLE Trabajador(A) Social (grado:22/06/1983)	SI CUMPLE Vinculada en la Alcaldía el día 12/01/1988, total: 37 años, 1 meses, y 6 días
32	GUTIERREZ ACENDRA, ROSA	Profesional universitario código 219 grado 33	SI CUMPLE Abogada (no tiene el diploma, pero sí tiene la tarjeta profesional) - Especialización En Derecho De Familia (grado: 31 de mayo de 1996) - especialización derecho administrativo (11 de noviembre de 2003)	SI CUMPLE Certificado expedido por la Alcaldía municipal de Villanueva en el cargo de personera municipal desde el 3/09/1990 al 28/02/1995, total: 4 años, 5 meses, y 27 días Vinculada en la Alcaldía el día 27/01/1997, total: 28 años y 19 días Total: 32 años, 6 meses y 16 días.
33	PERIÑAN SAENZ, SARA ISABEL	Profesional universitario código 219 grado 33	SI CUMPLE Trabajador(A) Social	SI CUMPLE Vinculada en la Alcaldía el día 20/11/1996, total: 28 años, 2 meses, y 27 días
34	STEVENSON ORTEGA ELSA MARIA BERNARDA	Profesional universitario código 219 grado 33	SI CUMPLE Licenciado(A) En Educación Especial En El Área De Audición Y Lenguaje (grado: 30/10/1989)	SI CUMPLE Vinculada en la Alcaldía el día 7/03/1997, total: 27 años, 11 meses, y 12 días
35	JIMENEZ PABON ARLETH CECILIA	Profesional universitario código 219 grado 33	SI CUMPLE Trabajador(A) Social (grado:16/02/2001) / Especialista en Comunicación para el Desarrollo (grado:2/03/2007)	SI CUMPLE Certificado expedido por la secretaria de participación y desarrollo durante los años 2001, 2002 y 2003 entre los meses de marzo y diciembre en el cargo de coordinadora de proyectos de trabajo social, total: 2 años y 3 meses. Certificado expedido por la corporación universitaria regional del

16



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyPzHgY8vEKMCyOhuVfYfjLkD75vWmY0sHpXln%1BZ4%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>caribe en el cargo de docente por un periodo de 336 horas, total: 14 días</p> <p>Certificado expedido por la Alcaldía de Cartagena en el cargo de PU 219-35 de manera provisional desde 31/03/2004 al 9/07/2013, total: 9 años, 3 meses, y 5 días</p> <p>Vinculada en la Alcaldía el día 12/07/2013, total: 11 años, 7 meses, y 6 días</p> <p>Total: 23 años, 1 mes y 25 días</p>
36	BERRIO SIERRA, EVELYN	Profesional universitario código 219 grado 33	<p>SI CUMPLE</p> <p>Abogada(grado:21/06/2012) - Especialista en Contratación Estatal (grado:17/12/2015)</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por el municipio de planeta rica desde el 22/10/2013 hasta el 28/09/2020 en el cargo de PU, total: 6 años, 11 meses, y 6 días</p> <p>Vinculada en la Alcaldía de Cartagena el día 5/10/2020, total: 4 años, 4 meses, y 19 días</p> <p>Total: 11 años, 3 meses y 25 días.</p>
37	LLERENA TORRES, ESPERANZA INES	Profesional universitario código 219 grado 33	<p>SI CUMPLE</p> <p>Trabajador Social (Grado: 15/12/1994) / Especialista En Gerencia Social (Grado: 31/10/2014)</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por la secretaria de salud y bienestar social como profesional universitario desde el 24/02/2003 al 31/12/2003, total: 10 meses, y 7 días</p> <p>Certificado expedido por la Corporación Preseagrur en el cargo de trabajadora social se tendrá en cuenta el proyecto desempeñado desde marzo de 2006 a junio de 2007, total: 1 años y 3 meses</p> <p>Certificado expedido por la empresa fénix en calidad de trabajadora social desde el 29/06/2010 al 28/02/2011, total: 7 meses, y 28 días</p> <p>Certificado expedido por</p>

15



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFvHGy8wEKMOyOnuWiyfj.kD75yVMhv09HpXln%2B74%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>la Corporación Dominicana Opción Vida como asesora psicosocial por un periodo de 8 meses</p> <p>Certificado expedido por la Organización Internacional para las Migraciones por medio de un contrato de prestación de servicios desde el 16/12/2011 al 30/06/2012 luego el 18/07/2012 al 15/11/2012, total: 10 meses y 17 días</p> <p>Certificado expedido por la empresa Colvista S.A.S desde el 12/04/2013 al 30/11/2014 en el cargo de profesional en atención psicojuridica, total: 1 años, 7 meses, y 18 días</p> <p>Certificado expedido por la empresa Millenium en el cargo de agente especializado para la campaña unidad de reparación de víctimas desde el 2/03/2015 val 29/03/2016, total: 1 años y 27 días</p> <p>Certificado expedido por la empresa Secretariado Nacional de Pastoral Social en el cargo de trabajadora social desde el 23/05/2016 al 9/12/2016, total: 6 meses, y 14 días</p> <p>Vinculada en la Alcaldía de Cartagena el día 6/10/2020, total: 4 años, 4 meses, y 12 días</p> <p>Total: 11 años, 1 mes y 3 días</p>
38	PACHECO CASTRO, JEISMY	Profesional universitario código 219 grado 33	SI CUMPLE Trabajador(A) Social (grado:25/07/2008)	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por la Universidad de Cartagena en el cargo de trabajadora social por un periodo de 3 meses</p> <p>Certificado expedido por la alcaldía localidad 2 de Cartagena en el cargo de trabajadora social entre el 19/02/2010 al</p>

15



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFkHgY8wEKMOyOhuWVfjLkD7SvMhY08HhXln%2B274%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>19/04/2010, total: 2 meses</p> <p>Certificado expedido por la secretaria de participación y desarrollo social de Cartagena en el cargo de trabajadora social desde el 27/08/2009 al 31/12/2009, total: 4 meses, y 4 días</p> <p>Certificado expedido por el Bienestar familiar en el cargo de trabajadora social Total: 3 años, 3 meses y 10 días</p> <p>Vinculado en la Alcaldía de Cartagena el día 15/10/2020, total: 4 años, 4 meses, y 3 días</p> <p>Total: 8 años, 4 meses y 17 días</p>
39	MUÑOZ ALBAREZ, ROSAURA	Profesional universitario código 219 grado 33	<p>SI CUMPLE</p> <p>Trabajador(A) Social (grado:16/12/2008) / Especialista en Gerencia del Talento Humano (grado:20/10/2018)</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por la empresa Children internacional en el cargo de voluntaria externa desde el 26/02/2013 al 26/12/2013</p> <p>Certificado expedido por la empresa Coosalud eps en el cargo de promotor de programas sociales desde 3/03/2015 al 30/04/2015, total: 1 meses, y 27 días</p> <p>Certificado expedido por la empresa santa lucia desde el 1/01/2012 al 10/03/2014 en el cargo de jefe de facturación (No es experiencia profesional relacionado al trabajo social)</p> <p>Certificado expedido por la empresa Technomedical en el cargo de directora de talento humano desde el 19/05/2015 (sin fecha de finalización)</p> <p>Vinculada en la Alcaldía de Cartagena el día 16/11/2021, total: 3 años, 3 meses, y 2 días</p> <p>Total: 3 años, 4</p>

16



https://sgob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFvH9wEKMOyOruWvYfKLD75yVMhY08hpXln%2BZ4%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

40	BARRIOS REYES, GERMAN	Profesional universitario código 219 grado 31	SI CUMPLE Comunicador(A) Social Y Periodista (29/04/1993) / Especialista En Gerencia Del Recurso Humano / Magister en Comunicación	meses, y 29 días SI CUMPLE Certificado expedido por Cartagena en las noticias desde octubre de 1992 al 31 de octubre de 1993 en el cargo de periodista (Se comienza a contar desde la expedición del título profesional), total: 6 meses, y 2 días Vinculado en la Alcaldía de Cartagena el día 30/12/1997, total: 27 años, 1 meses, y 19 días Total: 27 años, 7 meses y 21 días.
41	PUELLO SALAS, YONEIDA	Profesional universitario código 219 grado 31	SI CUMPLE Trabajador(A) Social (grado: 12/12/1997) / Especialista en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social (grado: 20/10/2010) / Especialización Tecnológica en Seguridad Industrial	SI CUMPLE Certificado expedido por la Universidad de Cartagena en donde realizo un proyecto de investigación como su práctica profesional con una duración de 10 meses Certificado expedido por la Universidad de Cartagena como monitora desde el 8/03/1995 al 30/11/1996 (no es experiencia profesional) Certificado expedido por la Universidad de Cartagena como coordinación del encuentro regional de investigación acción participativa desde el 15 de agosto al 19 de 1996, (Durante este periodo de tiempo no había obtenido su título profesional) Certificado expedido por la Corporación de hogares Crea de Colombia desde 1/12/1998 al 21/04/1999 en el cargo de trabajadora social, total: 4 meses, y 20 días Certificado expedido por la empresa Coovida E.S.S en el cargo de jefe del departamento de trabajo social desde el 1/07/1999 (sin fecha de finalización)

MS



https://sgob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFxBgY8wFKMOyOhuWVfJLD75yVhY0sHpXLn%26Z4%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>Certificado expedido por el Sena por medio de contratos de prestación de servicios, desempeñando el cargo de docente por un periodo de tiempo de 15 años y 15 días</p> <p>Vinculada a la Alcaldía de Cartagena el día 11/02/2021, Total: 4 años.</p> <p>Total: 19 años, 4 meses y 35 días</p>
42	ERNESTO CARLOS RUEDA MONROY	Profesional universitario código 219 grado 31	SI CUMPLE Psicólogo (Grado:24/09/2010) / Especialista en Gestión Estratégica del Talento Humano (grado:30/03/2019)	<p>SI CUMPLE Certificado expedido por la corporación por una vida mejor en el cargo de psicología educativa desde el 4/02/2008 al 30/11/2010 (se tomará la fecha desde la obtención del título profesional) y luego el 4/12/2013 al 27/12/2015, total: 2 años, 2 meses y 29 días</p> <p>Certificado expedido por el instituto docente los pioneros desde en el cargo de psicología educativa por un periodo de 2 años, 9 meses y 2 días.</p> <p>Certificado expedido por el Sena por medio de contratos de prestación de servicios profesionales por un periodo de 4 años, 4 meses y 15 días.</p> <p>Vinculado en la Alcaldía de Cartagena el día 1/10/2020, total: 4 años, 4 meses y 15 días.</p> <p>Total: 13 años y 9 meses.</p>
43	CHACON ARRIETA, TATIANA PATRICIA	Profesional universitario código 219 grado 31	SI CUMPLE Psicólogo (grado: 15/12/2017)	<p>SI CUMPLE Certificado expedido por la empresa civilroca ingeniería SAS en el cargo de psicóloga orientadora desde el 5/02/2017 al 15/02/2019 y luego desde 15/02/2019 al 30/08/2019, total: 2 años, 6 meses, y 25 días.</p>

ds



https://s gob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFXhgY8wEKMDyDhuW/vf/jkD75yVMinY0shpXln%zB24%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>días</p> <p>Vinculada en la Alcaldía de Cartagena el día 6/10/2020, total: 4 años, 4 meses, y 13 días</p> <p>Total: 6 años, 11 meses y 8 días.</p>
44	RAMIREZ SERRANO MARTHA JANNETTE	Profesional universitario código 219 grado 29	<p>SI CUMPLE</p> <p>Comunicador(A) Social - Periodista (grado: 25/07/1986)</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por la empresa el universal desde el 15/06/1987 al 1/08/1996, total: 9 años, 1 meses, y 15 días</p> <p>Realizo un nombramiento en provisionalidad en el cargo PU desde el 11/09/2001 y finaliza el día 4/05/2012, total: 10 años, 7 meses, y 22 días</p> <p>Vinculada en la Alcaldía el día 4/05/2012, total: 12 años, 9 meses, y 17 días</p> <p>Total: 32 años, 6 meses y 24 días.</p>
45	CALVO CARMONA, ROSA ISELA	Profesional universitario código 219 grado 29	<p>SI CUMPLE</p> <p>Trabajador Social (grado: 9/06/1994) / Especialista En Gerencia De Instituciones Educativa (Grado: 11/03/2011)</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por la empresa Pia Sociedad Salesiana desde el 1/02/1994 al 11/12/2009 en el cargo de trabajadora social y coordinadora de Talleres y proyectos (Inicia desde la obtención de su título profesional), total: 15 años, 6 meses, y 2 días</p> <p>Certificado expedido por la empresa Cooperativa de trabajo Asociado Laborum desde el 1/02/2010 al 30/12/2010 en el cargo de trabajadora social, total: 10 meses, y 29 días</p> <p>Certificado expedido por la empresa Colegio Gran Colombia desde el 1/02/2005 al 30/11/2007 como docente de ética y valores (No se puede contabilizar la experiencia profesional de un mismo periodo de</p>

15



https://sgob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFhHgY8wEKMOyOhuWYfjLkD75vMhY0sHgLn%2BZ4%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>tiempo 2 veces)</p> <p>Certificado expedido por Alcaldía de Cartagena mediante orden de prestación de servicios como apoyo a la gestión desde 29/06/2011 al 28/10/2011 (No es experiencia profesional)</p> <p>Certificado expedido por la empresa Organización Internacional para las Migraciones desde el 1/08/2011 al 16/12/2011 por medio de un contrato de prestación de servicios, total: 4 meses y 15 días</p> <p>Certificado expedido por el Sena por medio de varios contratos de prestación de servicios por un periodo de 16 meses</p> <p>Vinculada en la Alcaldía de Cartagena el día 1/10/2020 - se realizó un encargo en el empleo PU 219-29 desde el 1/10/2020 hasta la fecha: 4 años, 4 meses, y 17 días</p> <p>Total: 22 años, 2 meses y 3 días</p>
--	--	--	--	--

• Nivel técnico:

	NOMBRE	CARGO	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
1	EDUIN MARSIGLIA	Técnico operativo código 314 grado 21	SI CUMPLE Abogado / Especialización En Derecho Administrativo	SI CUMPLE Realizó un encargo al cargo de inspector de policía 233-35 por medio del Decreto no.0321 del 19/02/2007 - se realizó un encargo al cargo de profesional universitario 219-35 a través del Decreto no. 0691 del 15/05/2007 y se finaliza el día 4/03/2008 (Decreto no.0167 del 4/03/2008) - se realizó un encargo al cargo de profesional universitario 219-33 a través del Decreto no. 0169 del 4/03/2008 y finaliza el

no



https://sgob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFxtgY8wEKMOyOluWYfjLD75vMhYUsh2Xln%2B24%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>día 24/03/2009 (Decreto no. 0367 del 24/03/2009). Este encargado como comisario de familia desde 20/09/2010 hasta la actualidad.</p> <p>Total: 16 años, 6 meses y 6 días.</p>
2	ESTRADA GUERRA, MARIA BERNARDA	Técnico operativo código 314 grado 15	<p>SI CUMPLE Tecnólogo en promoción social (grado:19/12/2002 3) / Profesional en desarrollo familiar (grado: 27/01/2007) / especialista en acción sin daño y construcción de paz (grado: 22/07/2010)</p>	<p>SI CUMPLE Certificado expedido por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo desde el 12/07/2005 al 31/12/2007, desempeñando el cargo de técnica facilitadora en el Programa Local y Paz con Activos. (No es experiencia profesional)</p> <p>Certificado expedido por la empresa save the Children fund desde 08/01/2008 al 30/06/2008 en el cargo de asistente para iniciativas juveniles. (No es experiencia profesional)</p> <p>Certificado expedido por la empresa Terre Des Hommes desde 9/01/2009 hasta 31/12/2011 en el cargo de asesora en educación (si es experiencia profesional), total: 2 años, 11 meses, y 22 días</p> <p>Certificado expedido por la fundación Mamonal desde 25/05/2018 al 7/11/2018, prestación sus servicios profesionales, (si es experiencia profesional), total: 5 meses, y 10 días</p> <p>Certificado expedido por la fundación hogar juvenil desde el 15/02/2018 al 15/12/2019 en el cargo de coordinador pedagógico (La contabilización de la experiencia profesional dará inicio el 8 de noviembre de 2018, en virtud de la imposibilidad de reconocer periodos de tiempo simultáneos en los que se haya ejercido experiencia en dos instituciones diferentes)</p>

MC



https://egob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFvFzHgY8wEKMOyOhuWlyfJLkD75vMhY0aHpXln%2BZ4%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>total: 1 año, 1 meses, y 7 días</p> <p>Certificado expedido por la empresa Aldeas infantiles SOS Colombia desde 15/02/2012 al 18/12/2017 en el cargo de facilitadora de desarrollo familiar, (si es experiencia profesional) total: 5 años, 10 meses, y 3 días</p> <p>Certificado expedido por la empresa Nases desde el 13/12/2019 al 13/01/2020, luego el 27/01/2020 al 22/10/2020 en el cargo de asesor psicosocial, (si es experiencia profesional) total: 9 meses, y 24 días</p> <p>Vinculado en la Alcaldía de Cartagena el día 10/11/2020 - Se realizó un encargo en PU 219-29 el día 3/02/2025 hasta la actualidad, (Se realizo hasta la fecha de publicación del estudio técnico 6/03/2025) total: 1 meses, y 3 días</p> <p>Total: 11 años, 3 meses y 9 días.</p>
3	ÁLVAREZ VERTEL, MAIRA	Técnico operativo código 314 grado 15	SI CUMPLE Trabajadora social (grado: 29/05/1992) /especialista en intervenciones psicosociales (grado: 9/03/2018)	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por la FundaPazCor en el cargo de trabajo social desde el 5/02/1994 al 13/01/1999, total: 4 años, 11 meses, y 9 días</p> <p>Certificado expedido por "Ingeniería y Montajes Electromecánicos S.A.", desempeñando el cargo de Gestor Comercial, en el periodo del 24/8/2002 al 31/3/2003 (No es experiencia profesional)</p> <p>Certificado expedido por Orsalud, desempeñando el cargo de Trabajador Social, en el periodo del 1/7/2004 hasta el 16/11/2004, total: 4 meses, y 15 días</p> <p>Certificado expedido por "Eficacia" en el cargo de "Analista de Servicios y Ventas, en el periodo del 7/3/2005 al 4/8/2006</p>

ms



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFxBgY8wEKMDyDruWwYf9LD75yVMhY0shpXln%2BZ4%3D>



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>(No es experiencia profesional)</p> <p>Certificado "Suminsalud" en el cargo "Trabajadora Social", desde el 1/7/2012 al 30/4/2013, total: 9 meses, y 29 días</p> <p>Certificado expedido por "Proyección Humana Colombia", prestación de servicios desde el 18/10/2014 al 20/2/2015, total: 4 meses, y 2 días</p> <p>Certificado expedido por "Fundación Vida Humana", vinculada como "Profesional Externo del área Social", en el periodo desde el 15 de agosto al 31 de diciembre de 2015, (No se puede contabilizar la experiencia profesional de un mismo periodo de tiempo 2 veces) total: 2 meses, y 3 días</p> <p>Certificado expedido por "Eficacia Servicios Integrales", ejerciendo el cargo de "Analista de Venta y Servicio" en el periodo comprendido entre el 4/9/2006 al 20/2/2009 (No es experiencia profesional)</p> <p>Certificado expedido por la "Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú del San Jorge", donde consta la ejecución de contrato en el periodo 14/9/2017 al 29/12/2017, total: 3 meses, y 15 días</p> <p>Certificado expedido por la Alcaldía de Montería, donde consta la ejecución de contrato del 1/8/2015 al 6/10/2016, total: 1 años, 2 meses, y 5 días</p> <p>Certificado expedido por "Fundación Casalud", se desempeñó como Trabajadora Social desde el 21/5/2016 al</p>
--	--	--	--	---

SR



https://sigob.cartajena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?Id=aFyFzHgY8wEKMOvOhuWlyfJLkD75vMMY0sHpLn%2BZ4%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>8/9/2017, (No se puede contabilizar la experiencia profesional de un mismo periodo de tiempo 2 veces) total: 11 meses, y 2 días</p> <p>Certificado expedido por "Consortio Red Unidos", donde consta la prestación de servicios profesionales como "Cogestor Social", en el periodo del 15/09/2019 al 30/11/2019, total: 2 meses, y 25 días</p> <p>Certificado expedido por el municipio de Sahagún en la comisaria de familia en el cargo de trabajo social-especialista en intervenciones psico-sociales desde 7/01/2022 al 25/07/2022. Total: 6 meses, y 18 días</p> <p>Total: 10 años, 10 meses y 3 días.</p>
4	DE LEON LACHARME ANA MILENA	Técnico operativo código 314 grado 15	<p>SI CUMPLE Psicóloga (19/06/2008) / tarjeta profesional no.108704 / especialista en desarrollo social (12/04/2012) /especialización tecnológica en gestión de proyectos (grado: 22/05/2013) /especialista en gerencia de talento humano (grado: 28/09/2019)</p>	<p>SI CUMPLE Certificado expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA regional Bolívar, donde consta la ejecución de contratos de servicios profesionales en los periodos del 29/1/2010 al 30/12/2023; del 26/1/2012 al 29/7/2012; del 5/7/2012 al 31/12/2012; del 14/1/2013 al 31/12/2013; del 20/1/2014 al 31/12/2014; del 22/1/2015 al 30/12/2015; del 3/3/2016 al 30/12/2016; del 1/2/2017 al 30/12/2017; del 27/1/2018 al 30/12/2018; del 23/1/2019 al 30/12/2019; del 11/2/2020 al 11/12/2020, Total: 9 años, 9 meses y 28 días.</p> <p>Certificado expedido por el consorcio interventores asociados en el cargo de psicología supervisora 4/02/2009 al</p>

Ab



https://egob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?Id=aFyFhgY8wFKMOYDhuWYfjKD7SYWmHVi9hpXUn%2B24%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>31/01/2010, total: 11 meses, y 27 días</p> <p>Vinculada en la Alcaldía el día 5/04/2021.</p> <p>Total: 10 años, 9 meses y 25 días.</p>
5	HERNANDEZ URIBE, ANA MILENA	Técnico operativo código 314 grado 15	SI CUMPLE Psicólogo	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por la Arquidiócesis de Cartagena, donde consta que laboró como coordinadora en el Institución Educativa "Colegio Jesus maestro sueños y oportunidades" en los periodos del 1/4/2017 al 17/12/2017; del 15/1/2018 al 14/12/2018; del 8/1/2019 al 15/12/2019; del 13/1/2020 al 18/8/2020, total: 3 años, 1 meses y 28 días.</p> <p>Certificado expedido por la "Congregación de los hermanos de las escuelas cristianas - Colegio la Salle", donde consta que laboró como Psicóloga en los periodos del 15/1/2009 al 15/12/2009; del 14/1/2010 al 15/12/2010; del 12/1/2011 al 16/12/2011; del 12/1/2012 al 15/12/2012; 14/1/2013 al 15/12/2013; del 10/1/2014 al 15/12/2014; del 13/1/2015 al 14/3/2016, total: 6 años, 8 meses y 15 días.</p> <p>Certificado expedido por el "Instituto Educativo Santa Lucia", donde consta que laboró como psicóloga en los periodos del 2/2/2009 al 30/11/2009; del 14/1/2010 al 30/11/2010; del 15/1/2018 al 30/11/2018; del 15/1/2019 al 30/11/2019; del 15/1/2020 al 30/11/2020. (No se puede contabilizar la experiencia profesional de un mismo periodo de</p>

56



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFxBgY8wEKMOyOluW6fjMD75YMIY08hpXLm%2624%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				tiempo 2 veces) Total: 9 años, 10 meses y 13 días
6	JIMENEZ ESPRIELLA, KETTY	Técnico operativo código 314 grado 15	SI CUMPLE Trabajadora social (grado: 19/04/2002)	<p>SI CUMPLE Certificado expedido por la empresa "Cooabolsure LTDA" en el cargo de docente desde el 21/02/2003 al 30/11/2003, 17/03/2004 al 30/11/2004, 01/02/2005 al 30/11/2005, 6/02/2006 al 5/12/2006, 1/02/2007 al 30/11/2007, total: 3 años, 8 meses y 19 días</p> <p>Certificado expedido por la "Fundación prociencia" en el cargo de asesora pedagógica en el programa familias con bienestar desde 06/06/2013 al 31/12/2013, total: 6 meses, y 6 días</p> <p>Certificado expedido por la "corporación sociocultural de afrodescendientes ATAOLE" en el cargo de asesora pedagógica desde 1/07/2015 al 31/12/2015, total: 5 meses, y 16 días</p> <p>Certificado expedido por la "Corporación social para el desarrollo - CORSODE" en el cargo de asesor pedagógico desde 15/04/2016 al 15/12/2016, total: 8 meses, y 14 días</p> <p>Certificado expedido por la "Fundación cristiana semillas de esperanza" en el cargo de profesional psicosocial desde 01/07/2017 al 15/12/2017, total: 5 meses, y 14 días</p> <p>Certificado expedido por la empresa "T&T ternservice S.A.S en el cargo de agente trabajo social desde 26/02/2018 al 25/10/2018, total: 7 meses, y 28 días</p> <p>Certificado expedido por</p>

no



https://sgob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFzHgY8wEKMOyOhuWlyfjLkD75yVMhY0shpLn%2B24%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>la empresa "Nases est empresa de servicios temporales S.A.S" en el cargo de asesor psicosocial desde el 26/04/2019 al 31/12/2019 y 8/01/2020 al 15/10/2020, total: 1 año, 5 meses y 20 días.</p> <p>Vinculada a la Alcaldía de Cartagena el día 6/11/2020.</p> <p>Total: 7 años, 11 meses y 27 días</p>
7	MARTINEZ DIAZ, HEIDI DEL CARMEN	Técnico operativo código 314 grado 15	<p>SI CUMPLE</p> <p>Trabajadora Social (grado: 7/12/2006) / Especialista en Desarrollo Familiar (grado: 7/11/2013)</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por la empresa "Agenda Cartagena de cooperación al desarrollo" desde 01/07/2008 al 01/10/2008 en el cargo de facilitadora del proyecto de vivienda saludable, total: 3 meses</p> <p>Certificado expedido por la empresa "Corporación para el desarrollo social" desde 1/02/2007 al 31/10/2007 como trabajadora social y durante el 1/09/2009 al 1/12/2009 laboró como trabajadora social para un proyecto piloto "Promoción de comportamientos pro sociales en los niños y niñas de 0 a 6 años de edad y sus familias", total: 11 meses y 30 días</p> <p>Certificado expedido por la empresa "círculo de obreros de San Pedro Claver" desde noviembre de 2007 a mayo de 2008 en el cargo de trabajadora social total: 6 meses</p> <p>Certificado expedido por la Escuela Taller de Cartagena de Indias desde el 10/09/2009 al 7/12/2009 en el cargo de trabajadora social (No se puede contabilizar la experiencia profesional de un mismo periodo de</p>

16



https://sijob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFhGyBwEKMDyDhuWlyfJkD75yMhYDShpXLn%2BZ4%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>tiempo 2 veces)</p> <p>Certificado expedido por la empresa Extras S.A desde 11/07/2012 (no establece la fecha de terminación del contrato)</p> <p>Certificado expedido por la Alcaldía mayor de Cartagena de Indias por medio de contratos de prestación de servicios profesionales desde 29/01/2010 al 29/06/2010, 20/08/2010 al 31/12/2010, 11/02/2011 al 11/06/2011, 28/06/2011 al 20/12/2011, 31/01/2012 al 31/12/2012, 27/02/2013 al 27/03/2013, 21/06/2013 al 21/12/2013, 24/01/2014 al 30/07/2014, 19/08/2014 al 31/12/2014, 4/02/2015 al 31/05/2015, total: 4 años, 3 meses y 24 días</p> <p>Certificado expedido por la empresa Sicoproyectos desde 1/07/2018 al 15/11/2018 en el cargo de trabajadora social, total: 4 meses, y 14 días</p> <p>Certificado expedido por ASOMENORES en donde realizó sus prácticas profesionales de trabajo social entre agosto de 2005 al noviembre de 2006</p> <p>Vinculado en la Alcaldía de Cartagena el día 12/11/2020.</p> <p>Total: 6 años, 5 meses y 8 días</p>
8	GUARDO PARRA, MARIA CRISTINA	Técnico operativo código 314 grado 15	<p>SI CUMPLE</p> <p>Bachiller en Ciencias Naturales --- Trabajador Social de la U. de Cartagena (Grado: 19/4/2002) --- T.P. No.095123006-R --- Tecnólogo en Salud Ocupacional --- Técnico en Atención Integral a la Primera Instancia ---</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, presto sus servicios en el programa "Jóvenes en Acción", durante el periodo del 4 de octubre al 4 de diciembre de 2004, total: 2 meses</p>

NS



<https://sgab.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?Id=aFyFzHgY8wEKMOyOYuVYfjLkD75yVMHY0stqXln%2BZ4%3D>



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

			<p>Formación en proyecto de vida</p>	<p>Certificado expedido por la Coordinadora social del proyecto "Vía Perimetral de Corvivienda, donde consta que prestó sus servicios como trabajadora social en el periodo del 3 de agosto al 18 de septiembre de 2006, total: 1 meses, y 15 días</p> <p>Certificado expedido por "Consortio CCMV Transcribe 2", donde consta que laboró en el cargo de Trabajadora Social desde el 10/4/2007 al 15/6/2007, total: 2 meses, y 5 días</p> <p>Certificado expedido por Consortio Gestión predial, donde consta que laboró como Auxiliar Social en el periodo del 1/6/2007 al 1/9/2007 (No es experiencia profesional)</p> <p>Certificación del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, donde consta que prestó sus servicios como auxiliar de campo desde el 7/7/2009 al 31/12/2009 (No es experiencia profesional)</p> <p>Certificado expedido por "Interventoría y Consortio TMC, donde consta que laboró en el cargo de "Experto en acompañamiento Social" desde el 1/7/2010 al 31/1/2011, total: 6 meses, y 30 días</p> <p>Certificado expedido por "Consortio Conexiones Cartagena", laboró como trabajadora social en el periodo desde el 14/11/2012 al 15/1/2013, total: 2 meses, y 1 días</p> <p>Certificado de "Consortio UA 41", donde consta que laboró como trabajadora social desde el 10/2/2011 al 22/6/2012, total: 1</p>
--	--	--	--------------------------------------	--

MS



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFxiGy8vEKMQy0HuWYfjkd75YWMhY3shpXUn%2B24%3D>



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>años, 4 meses, y 12 días</p> <p>Certificado de "Urbaniscom", donde consta que laboró en el cargo de trabajadora social en el periodo desde el 4/11/2013 al 30/4/2014, total: 5 meses, y 26 días</p> <p>Certificado de "Consortio 030", en el cargo trabajadora social del 21/1/2013 al 31/1/2015</p> <p>Certificado expedido por "Bateman Ingeniería S.A. donde consta laboró como "Residente Social" del 21/1/2015 al 30/11/2015, total: 10 meses, y 9 días</p> <p>Certificado expedido por "García de la Ossa Humberto Enrique", donde consta que realizo sus prácticas "Empresariales", en el área de Salud y Seguridad en el Trabajo desde el 22/2/2016 al 22/7/2016 (la experiencia profesional no es como trabajadora social)</p> <p>Certificado de Hogar Infantil el Velero, laboró como como profesional psicosocial desde el 15/2/2016 al 30/10/2016; del 1/2/2017 al 9/8/2017; del 15/2/2019 al 15/12/2019; del 2/2018 a 7/1018 y de 08/2018 al 11/2018, total: 3 años, 2 meses y 31 días</p> <p>Certificado expedido por "Hogar Infantil Comunitario San lucas", vinculada como "Trabajadora Social - Atención Psicosocial" desde mayo a julio de 2018, (No se puede contabilizar la experiencia profesional de un mismo periodo de tiempo 2 veces)</p>
--	--	--	--	---

no



https://sigab.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?Id=aFyFvHgYBwEKMOyGhuWvYfjLkD75yVMbYbstrpXLn%2BZ4%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

9	OLMOS MONTALVO, LESVIA	Técnico operativo código 314 grado 15	SI CUMPLE Trabajadora Social Universidad de Cartagena (Grado: 12/12/1997) --- Seminario de Capacitación "Detección, Diagnostico e Intervención de los trastornos en el Aprendizaje Escolar --- Formación en Administración de Recursos Humanos	Total: 6 años, 2 meses y 9 días SI CUMPLE Certificado expedido por el "Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura", (no tiene fecha de inicio y de final) Certificado expedido por el Concentración Jhon F Kennedy, del 1 al 10 de agosto de 2000 en el cargo de trabajadora social, total: 9 días Vinculada en la Alcaldía el día 27/05/2011 - Encargada como PU 219- 35 desde el 27/10/2015 al 1/10/2020, total: 4 años, 11 meses, y 2 días. Total: 4 años, 11 meses, y 11 días
10	GARCIA QUEVEDO, ELISETH PATRICIA	Técnico operativo código 314 grado 15	SI CUMPLE Trabajadora social (grado:24/07/2014)	SI CUMPLE Certificado expedido por la empresa "circulo de obreros de San pedro claver", donde consta su vinculación en los periodos del 01/01/2015 al 31/07/2015 en le cargo de cogestor social, total: 6 meses, y 30 días Certificación expedida por la empresa "Unión temporal superación 2015", donde consta su vinculación en los periodos del 16/02/2016 al 15/04/2017 en el cargo de cogestor social, total: 1 años, 1 meses, y 28 días Certificado expedido por la empresa "Unión temporal grupo tres" desde 1/07/2018 al 15/09/2018, 02/12/2017 al 30/06/2018 en el cargo de cogestor social, total: 8 meses y 16 días. Certificado expedido por la empresa montinpetrol S.A desde 11/06/2019 al 16/11/2019, 16/11/2019 al 23/11/2019 en el cargo de inspector social (no es experiencia profesional dado que el certificado clasifica este empleo como apoyo)

34



https://sgob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFhGyBwEKMOyOhuWYfjx075vMMhYba4p0n%2B74%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>Certificado expedido por la empresa "Fundación círculo de obreros de San Pedro Claver" desde 01/03/2012 al 02/02/2013, 3/02/2013 al 02/02/2014, 03/02/2014 al 31/10/2014, 01/11/2014 al 31/12/2014, 1/01/2015 al 31/07/2017 (No se puede contabilizar la experiencia profesional de un mismo periodo de tiempo 2 veces), total: 2 años</p> <p>Vinculada en la Alcaldía el día 12/11/2020.</p> <p>Total: 4 años, 5 meses y 14 días</p>
11	MARIN RAMOS, LILIBETH	Técnico operativo código 314 grado 15	<p>SI CUMPLE Trabajadora Social (grado: 26/08/2016) / Administradora Pública (grado: 24/02/2017)</p>	<p>SI CUMPLE Certificado expedido por la empresa "fundación Mamonal" desde 11/02/2015 al 2/12/2015, para cumplir sus prácticas, Total: 9 meses, y 20 días</p> <p>Certificado expedido por la empresa "fundación Mamonal" por un periodo de 13 meses, total: 1 año y 1 mes</p> <p>Certificado expedido por la empresa "CAIF consorcio AB" por contratos desde 29/08/2017 al 15/07/2018, 16/07 al 30/11/2018, 1/12/2018 al 15/07/2019, 16/07/2019 al 7/12/2019, total: 2 años, 3 meses y 12 días</p> <p>Vinculada en la Alcaldía de Cartagena el día 10/11/2020.</p> <p>Total: 4 años, 2 meses y 2 días.</p>
12	VALIENTE SUMOZA ADELA MARGARITA	Técnico operativo código 314 grado 15	<p>SI CUMPLE Bachiller Académico - Tecnólogo en promoción Social (4/12/1992) - Trabajadora Social (10/12/2015) - T.P No.292144514-1 --- Diplomado en Gobierno y Asuntos Públicos ---</p>	<p>SI CUMPLE Certificado expedido por la Caja de Previsión Social de Comunicaciones CAPRECOM EPS., donde consta que laboró como "coordinadora del régimen subsidiado" durante el periodo comprendido entre el 4/1997 a 12/1997 (no es</p>

Mo



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFhGyYawEKMOyOluWYfjLkD7SyVMhyisHpXUn%2B24%3D>



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>experiencia profesional relacionada con trabajo social)</p> <p>Certificado expedido por "Fundación Prociencia", donde consta su vinculación como "Educatora Familiar", en el periodo del 1/9/2007 al 30/4/2008; del 16/6/2008 al 16/12/2008, (Durante este periodo de tiempo no había obtenido su título profesional)</p> <p>Certificado expedido por el "Circulo de obreros de San Pedro Claver", donde consta que prestó sus servicios como "Gestora Social", en el periodo comprendido entre el 14 de mayo al 31 de diciembre de 2010, (Durante este periodo de tiempo no había obtenido su título profesional)</p> <p>Certificado expedido por "Comfenalco", donde consta su vinculación como "Educatore Familiar" (El certificado no contiene fecha de inicio ni fecha de terminación)</p> <p>Certificado expedido por el Coordinador del Programa de Discapacidad de la secretaria de Participación y Desarrollo Social de la Alcaldía de Cartagena, donde consta que realizó sus prácticas profesionales desde el mes de agosto al mes de noviembre de 2014 y del mes de febrero de 2015 al mes de junio de 2015, total: 9 meses.</p> <p>Certificado expedido por la Asociación de Mujeres Crecer Integral, donde consta que se desempeñó como Promotora Social en el periodo del 14/4/2005 al 15/7/2007, (Durante este periodo de tiempo no había obtenido su título profesional)</p> <p>Certificado expedido por la Dirección</p>
--	--	--	--	--

W



https://agob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyF4HgY0wEKMDyChuWfyJLKD75yVMY08HXLn%2824%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>Administrativa de Talento Humano de la Alcaldía de Cartagena, donde consta la prestación de Servicios Profesionales, en los siguientes periodos: 26/11/2019 al 25/12/2019; 9/7/2019 al 8/11/2019; del 19/2/2019 al 18/6/2019; del 11/9/2018 al 31/12/2018; del 25/1/2018 al 24/7/2018; del 19/9/2017 al 31/12/2017; del 6/3/2017 al 5/9/2017, Total: 2 años, 3 meses y 17 días.</p> <p>Total: 2 años, 11 meses y 17 días.</p>
13	OLIVERA NARANJO, KERCY KRISTINA	Técnico operativo código 314 grado 15	<p>SI CUMPLE Bachiller Académico --- Trabajo Social (Grado: 16/12/2008) --- Técnico en Recursos Humanos (Grado. 31/8/2016)</p>	<p>SI CUMPLE Certificado expedido por la Comisaria de Familia Zona Norte del Distrito de Cartagena, donde consta que realizó sus prácticas de Trabajo Social en el periodo del agosto a noviembre de 2007 y de febrero a junio de 2008, (Durante este periodo de tiempo no había obtenido su título profesional)</p> <p>Certificado expedido por el Centro Educativo Francisco José de caldas, donde consta que laboró como trabajadora social en el año lectivo 2009, total: 1 año.</p> <p>Certificado expedido por el "Circulo de Obreros de San Pedro Claver", donde consta su vinculación por contrato de prestación de servicios como gestora social, en el periodo del 16 de junio al 31 de julio de 2010; del 10 de agosto al 30 de diciembre de 2011, total: 6 meses y 7 días</p> <p>Certificado expedido por "Fundesocial", presto sus servicios profesionales como Trabajadora Social, entre el mes de julio al mes de noviembre de 2012, total:4 meses</p> <p>Certificado expedido por "Asoproagros", presto</p>

2



http://segob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=afyFXHgY8wEKMOyOhuWiyfJKD75yMhYashpXn%2BZ4%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>sus servicios profesionales como periodo del 9/9/2013 al 6/3/2014, total: 5 meses, y 26 días</p> <p>Certificado expedido por ASOMENORES, donde consta que laboró como Técnico de Recursos Humanos, en el periodo del 21/12/2015 al 20/6/2016, (No es experiencia profesional)</p> <p>Certificado expedido por la Institución Educativa Gabriel García Márquez, donde consta su vinculación como Trabajadora Social, en el periodo del 27/9/2017 al 30/11/2017, total: 2 meses, y 3 días</p> <p>Certificado expedido por ASOMENORES, donde consta su vinculación como Trabajadora Social, en los siguientes periodos: del 9/11/2015 al 26/9/2015; del 5/9/2016 al 23/10/2016; del 27/12/2016 al 20/1/2017; del 1/3/2019 al 9/4/2019, total: 5 meses y 5 días.</p> <p>Total: 2 años, 11 meses y 11 días</p>
14	CABARCAS MONDOL, KAROL LEONOR	Técnico operativo código 314 grado 15	<p>SI CUMPLE Tecnólogo en gestión Integral de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional / Trabajadora Social</p>	<p>SI CUMPLE Certificado expedido por la comisaria de familia del Country en el cargo de practicante de trabajo social desde el 28/06/2014 al 29/05/2015, total: 11 meses, y 1 día</p> <p>Certificado expedido por la empresa mardique como practicante para obtener el título de Tecnólogo en gestión Integral de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional desde el 9/04/2018 al 10/10/2018 (No es experiencia profesional relacionada con trabajo social)</p> <p>Certificado expedido por</p>

22



https://segob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFvHgY8wEKMDyOruWfyfjLD75vVMhY0eHpXln%2BZ4%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>la empresa Young Foundation 12/02/2018 al 12/02/2020, total: 2 años</p> <p>Vinculada en la Alcaldía de Cartagena el día 6/11/2020.</p> <p>Total: 2 años, 11 meses, y 1 días</p>
15	ALVAREZ MEZA, EVA MARIA	Técnico operativo código 314 grado 15	<p>SI CUMPLE</p> <p>Bachiller Académico - Tecnólogo en Promoción Social (Grado: 27/9/2013) - Trabajadora Social de la U Simón Bolívar (Grado: 10/12/2015) - T.P. No.291761014-1 --</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por el "Círculo de Obreros de San Pedro Claver", donde consta su vinculación en los periodos del 2/4/2014 al 31/12/2014; del 1/1/2015 al 31/7/2015; del 1/8/2015 al 31/10/2015 (Durante este periodo de tiempo no había obtenido su título profesional)</p> <p>Certificado expedido por "Unión Temporal Superación 2015, donde consta la prestación de servicios como "Cogestor Social" en el periodo del 16/2/2016 al 15/4/2017, total: 1 años, 1 meses, y 28 días</p> <p>Certificado expedido por T&S Temservice S.A.S., donde consta su vinculación en el cargo de "Agente Psicosocial", en el periodo del 16/5/2017 al 1/10/2018, total: 1 años, 4 meses, y 13 días</p> <p>Vinculada en la Alcaldía de Cartagena el día 9/11/2020.</p> <p>Total: 2 años, 6 meses y 11 días.</p>
16	ALVAREZ BLOM GLORIA	Técnico operativo código 314 grado 15	<p>SI CUMPLE</p> <p>Tecnólogo en promoción social (grado: 25/11/1988) / Profesional En Desarrollo Familiar (31/01/2004) / Psicólogo (grado:14/12/2012) / Especialista en gestión pública (19/12/2014)</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por la escuela oficial urbana en el cargo de bibliotecóloga durante el año 1990. (la experiencia profesional no es de sus profesiones)</p> <p>Certificado expedido por la institución tecnológica colegio mayor de bolívar durante 6 meses en el cargo de promotora social. (No es experiencia profesional)</p>

No



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFxiYyBwFKM0yDhuWfyGjKD75yVMNY0shXLn%2BZ4P03D>



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>Certificado expedido por el instituto de promoción social de Cartagena durante el año 1990 en el cargo de promotora social. (No es experiencia profesional)</p> <p>Certificado expedido por las fuerzas militares de Colombia durante agosto a noviembre de 1991 en el cargo de instructora. (Durante este periodo de tiempo no había terminado su pénsum académico)</p> <p>Certificado expedido por la personería distrital de Cartagena desde el 11/12/1991 hasta el 23/03/2001, en los cuales desempeño cargos técnicos.</p> <p>Estuvo por medio de un nombramiento en provisionalidad en la alcaldía de Cartagena en un cargo técnico.</p> <p>Vinculada en la Alcaldía el día 9/11/2020 - no obstante, se aplican las equivalencias de que trata el Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.2.5.1. Equivalencias. (...) Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional;"</p> <p>TOTAL: 24 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.</p>
--	--	--	--	--

• Nivel asistencial:

POSICIÓN	NOMBRE	CARGO	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
1	MOUTHON BAUTISTA, ALEJANDRO	Sargento de bombero código 417 grado 11	<p>SI CUMPLE</p> <p>Contador Público (Grado:19/02/2000) /2. Especialista en Salud Ocupacional /3. Abogado (Grado:24/10/2020) / especialista en derecho laboral y de la seguridad social(grado:25/08</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Vinculado en la Alcaldía el día 22/02/1994 - NO ACREDITA EXPERIENCIA PROFESIONAL, no obstante, se aplican las equivalencias de que trata el Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.2.5.1.</p>

MS



https://sgob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFzHg78wEKMOyChuWlyfJLkD75vMMY0shpXln%2B24%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

			/2023)	Equivalencias. (...) Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional;" TOTAL: 24 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.
2	VILLA SUAREZ, ENRIQUE	Cabo de bomberos código 13 grado 7	SI CUMPLE Abogado (Grado: 13/12/2019) / Especialista en Gerencia Pública (grado:23/09/2022)	SI CUMPLE Vinculado en la Alcaldía el día 1/01/1994 - NO ACREDITA EXPERIENCIA PROFESIONAL, no obstante, se aplican las equivalencias de que trata el Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.2.5.1. Equivalencias. (...) Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional;" TOTAL: 24 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.
3	CARRASCAL CASTAÑO, FRANK HERNAN	Bombero código 475 grado 5	SI CUMPLE Abogado (Grado: 11/09/2004) /Especialista en Derecho Procesal Civil (grado: 8/04/2005) /Especialista en Derecho Administrativo (grado: 5/10/2010)	SI CUMPLE Se realizó un encargo al cargo de profesional universitario 219-33 por medio del Decreto no. 0689 del 1/09/2006 y se termina el día 20/04/2009 (Decreto no. 0500 del 20/04/2009) - Se realizó un encargo al cargo de profesional universitario 219-35 por medio del Decreto no. 0501 del 20/04/2009, luego se suspende mediante la Resolución No. 7902 del 19/11/2014 - luego se realiza una reincorporación por medio de la resolución no.5623 del 14/08/2015) y posteriormente se reincorpora a su cargo, Total: 8 años, 2 mes y 17 días
4	MERCADO PINO, JOSE MANUEL	Bombero código 475 grado 5	SI CUMPLE Abogado (18/12/2009) /Especialización en derecho administrativo (11/10/2013)	SI CUMPLE Se realizó un encargo al cargo de profesional universitario 219-33 por medio del Decreto no.1520 del 14/12/2011 y a través del Decreto no.0100 del 17/01/2020 se suspende de manera provisional ese cargo, posteriormente mediante el Decreto

NS



http://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFgYBwEKMDyOhuWYfjLKD75vMhY0HpXln%2BZ4%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				no.1223 del 6/10/2020 se levanta la suspensión, al final se termina el encargo vía Decreto no. 0994 del 14/09/2020, Total: 8 años, 1 meses, y 3 días.
5	TIMANA, REINEL	Bombero código 475 grado 5	SI CUMPLE Abogado Especialista en Derecho Contencioso Administrativo (22/11/2016)	SI CUMPLE Vinculado en la Alcaldía de Cartagena el día 18/02/1994 - Se realizó un encargo para ocupar el cargo de profesional universitario 219-35 por medio del Decreto No.1482 del 8/11/2017 y se terminó el encargo por medio del Decreto no.1175 del 23/09/2020, Total: 2 años, 10 meses, y 15 días.
6	FUENTES LISCANO, AHIZAR	Bombero código 475 grado 5	SI CUMPLE Abogado (16/12/2016) / Especialista en contratación estatal /Especialista en Responsabilidad contractual y extracontractual del estado.	SI CUMPLE Se realizó un encargo para ocupar el cargo de profesional universitario 219-35 por medio del Decreto No.0312 del 1/03/2019. Luego se realizó un encargo para ocupar el cargo de profesional universitario 219-33 a través del Decreto no. 1148 del 2/09/2019 y por medio del Decreto no. 1648 del 30/12/2020 se terminó el encargo, Total: 1 años, 3 meses, y 28 días. No obstante, se aplican las equivalencias de que trata el Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.2.5.1. Equivalencias. (...) Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional;" TOTAL: 24 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.
7	PADILLA MONTERROSA, OSWALDO	Bombero código 475 grado 5	SI CUMPLE Abogado (Grado: 11/09/2004) /Especialista en Derecho Procesal Civil. /Especialista en Derecho Administrativo.	SI CUMPLE Vinculado en la Alcaldía el día 21/02/1994 - NO ACREDITA EXPERIENCIA PROFESIONAL, no obstante, se aplican las equivalencias de que trata el Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.2.5.1. Equivalencias. (...)

67



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFhgYBwEXMOyOhuWlyfJLAD75yVMHY0eHxLn%2B24%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional;" TOTAL: 24 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.
8	MAGALLANES PEREZ, JOSE	Bombero código 475 grado 5	SI CUMPLE Licenciado(A) en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes / Especialista en Alta Gerencia y Desarrollo Deportivo	SI CUMPLE Vinculado en la Alcaldía de Cartagena el día 1/01/1994 - NO ACREDITA EXPERIENCIA PROFESIONAL, no obstante, se aplican las equivalencias de que trata el Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.2.5.1. Equivalencias. (...) Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional;" TOTAL: 24 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.
9	VILLAFANE ORTEGA, JORGE RAFAEL	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	SI CUMPLE Técnico analista programador de computadores (19 de junio de 1999) /Licenciado en educación básica con énfasis en tecnología e informática (05 de oct de 2007) / especialista en gerencia en salud ocupacional (19 de sept de 2014)	SI CUMPLE Certificado expedido por Salud vita total desde el 2/05/2013 al 26/02/2021 en el cargo de auxiliar administrativo (no es experiencia profesional) --- Vinculado en la Alcaldía de Cartagena el día 24/03/2021 (no es experiencia profesional) --- NO ACREDITA EXPERIENCIA PROFESIONAL, no obstante, se aplican las equivalencias de que trata el Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.2.5.1. Equivalencias. (...) Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional;" TOTAL: 24 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.
10	ROMERO CASTRO, ICELA DEL CARMEN	Secretario código 440 grado 03	SI CUMPLE Abogado(grado:1 9/10/2007)	SI CUMPLE Se realizó un encargo al cargo de profesional universitario 219-35 por medio del Decreto no. 0212 del 13/02/2013 y se termina el encargo a

Nh



http://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyfxHgY8wEKMOyOhtuWyfjKD75yVMhY0shpXUu%26Z4%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				través del Decreto no. 1091 del 18/09/2020, Total: 7 años, 7 meses, y 5 días.
11	GUTIERREZ LUNA, OMAR	Ayudante código 472 grado 01	SI CUMPLE Abogado (grado: 14/02/2003) /especialista en derecho administrativo (grado: 4/11/2006)	SI CUMPLE Certificado expedido por la empresa estibadores asociados LTDA por un periodo de 2 años de archivador y 2 años de supervisor en el muelle del bosque. (La experiencia profesional no es en el cargo de abogado) Vinculado en la Alcaldía el día 4/09/1992 - Estuvo encargado a las funciones de inspector de policía 233-35 en la inspección de policía No. 6 desde el 27/03/2006 al 16/06/2008 - luego mediante el Decreto No. 0437 del 16/06/2008, se realizó un encargo como inspector de policía 233-35 en la inspección de policía No. 5 desde el 17/06/2008 - por consiguiente, fue trasladado a la inspección de policía No.5 a través del Decreto No.0238 del 13/03/2001). Después se produjo una re categorización por medio del Decreto No. 0894 del 12/07/2013, para desempeñar el cargo de inspector de policía 233-37 en la inspección de policía No.5, hasta el 20/05/2018 y luego realizó un encargo como PU 219-35 desde el 30/05/2018 al 17/11/2020, total: 18 años, 10 meses, y 20 días
12	PERNETT BARBOZA, EUSEBIO	Ayudante código 472 grado 01	SI CUMPLE Abogado (grado: 25/11/2010) - Especialista en Derecho Administrativo	SI CUMPLE Vinculado en la Alcaldía de Cartagena el día 6/10/1992 - Se realizó un encargo del cargo de inspector de policía 233-35 asignado a la inspección de policía No.9b por medio del Decreto no. 0113 del 28/01/2013 y finalizó el día 11/07/2013, total: 5 meses, y 12

SM



https://s3.amazonaws.com/SeguimientoCorrespondencia7d-aFyFahgY6wEKMOyOhuWvYfJLD75vAM-Y0h40Xr/%2024%3D

				<p>días --- y luego se realizó un re categorización del Decreto no. 0894 del 12/07/2013 en el empleo inspector de policía 233-37 en la inspección de policía No.9b, inició el día 26/02/2014 --- Después se expidió el Decreto No.0316 de 1/03/2019 por medio del cual se incorpora a la planta de personal a los empleados que ocupaban el empleo inspector de policía 233-37 al empleo inspector de policía 233-43 hasta el día 27/07/2021, total: 7 años, 10 meses, y 13 días</p>
--	--	--	--	---

Considerando que existen en la planta servidores con evaluación definitiva del periodo de prueba, estos solo serán tenidos en cuenta para ser encargado, solo cuando en la planta de empleos no exista servidor con derechos de carrera administrativa que cumplan los requisitos para ser encargados.

Lo anterior teniendo en cuenta lo dispuesto por la Comisión Nacional del Servicio Civil en el Criterio Unificado No.3082019 de 2019 Comisión Nacional del Servicio Civil, que dentro de los requisitos establece:

"De no existir servidor de carrera que reúna los requisitos, se podrán tener en cuenta los servidores que acaban de superar el periodo de prueba que, cumpliendo con los demás requisitos para el encargo, hayan obtenido una calificación "sobresaliente" en la evaluación de dicho periodo de prueba o, en su defecto, una calificación "satisfactoria."

De igual forma, el criterio unificado mencionado, establece la definición de la evaluación definitiva que se debe tener en cuenta en el trámite de encargo:

"d) Que su última evaluación del desempeño laboral sea sobresaliente,

Se entiende por la calificación ordinaria y definitiva en firme, aquella obtenida en el año inmediatamente anterior en el empleo sobre el que ostenta derechos de carrera o en un empleo de carrera que desempeñe en encargo, como quiera que la Ley 909 de 2004⁷, no restringe que dicho requisito deba acreditarse exclusivamente en el empleo sobre el que se tiene titularidad.

MS

Para el servidor con derechos de carrera que durante el período anual desempeñó varios empleos en la entidad, la calificación definitiva corresponderá a la sumatoria de las evaluaciones parciales que se hayan producido durante el periodo anual, ya sea en el empleo del cual es titular o aquel que desempeñe en encargo.



http://www.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?d=aFyF4Hg1BwEKMOyOndWYf9LKD75VMMYtGhKXU1%2B24%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Enunciado lo anterior, tenemos que el inciso segundo del artículo 1º de la Ley 1960 de 2019, prevé que si al momento de realizar el proceso de provisión transitoria de empleos de carrera, la entidad no cuenta con servidores titulares de derechos de carrera que, cumpliendo con los demás requisitos para el encargo, hayan obtenido una calificación "Sobresaliente" en su última evaluación de desempeño laboral, el encargo debe recaer en aquel (servidor con derechos de carrera) que, cumpliendo con tales requisitos, tenga una calificación "Satisfactoria", en consonancia con el sistema de evaluación de desempeño laboral adoptado por la entidad o el sistema tipo definido por la CNSC."

Servidores con evaluación del periodo de prueba que cumplen los requisitos para el encargo:

POSICIÓN	NOMBRE	CARGO	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
1.	ELDA HERAZO DILSON	Profesional universitario código 219 grado 35	<p>SI CUMPLE</p> <p>Trabajadora social (grado:19/04/2002) / especialista en teoría, métodos y técnicas de investigación social (grado: 28/09/2005) / Magister en gerencia para el desarrollo (grado:30/09/2020) / Magister en estudios del caribe (grado:26/01/2010)</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo desde el día 1/12/2005 al 28/02/2006 en el cargo de asistente en la asistencia preparatoria para el informe de desarrollo humano para el caribe. (No es experiencia profesional)</p> <p>Certificado expedido por la universidad del Sinú desde el 01/02/2007 al 30/10/2007 en el cargo de docente de hora cátedra. (No es experiencia profesional)</p> <p>Certificado expedido por la Universidad de Cartagena como docente de cátedra entre los años 2005 al 2015, desempeñando los cargos de docente de cátedra y docente ocasional tiempo completo. (No es experiencia profesional)</p> <p>Certificado expedido por la Alcaldía de Cartagena por medio de contratos de prestación de servicios profesionales entre los siguientes periodos de tiempo: 10/01/2023 al 30/12/2023, 29/01/2010 al 28/07/2010, 16/02/2011 al 31/12/2011, 17/08/2010 al 31/12/2010, 7/02/2012 al 30/04/2012, 7/05/2012 al 30/05/2012, 15/02/2013 al 14/12/2013, 5/07/2012 al 30/12/2012, 20/01/2014 al 30/08/2014, 19/01/2015 al 31/12/2015, 15/09/2014 al 31/12/2014, 13/05/2016 al 12/09/2016, 28/01/2016 al 27/04/2016, 31/01/2017 al 30/07/2017, 27/09/2016 al 26/12/2016, 23/01/2018 al</p>

MS



https://sgob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aFyFvHgY8vEKMOyOhuWYy9LD75yAM10shp0t%2B24%3D



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

				<p>22/12/2018, 15/08/2017 al 31/12/2017, 30/05/2019 al 31/12/2019, 22/01/2019 al 21/05/2019, 21/01/2020 al 20/05/2020, 19/01/2021 al 31/12/2021, 13/07/2020 al 31/12/2020 y 17/01/2022 al 31/12/2022 (Las funciones si son relacionadas con el cargo a proveer), total: 11 años, 3 meses y 22 días.</p> <p>Vinculada en la Alcaldía de Cartagena el día 12/06/2024, (Las funciones si son relacionadas con el cargo a proveer), total: 8 meses, y 7 días</p> <p>Total: 11 años, 11 meses y 29 días.</p>
2	GILMA ROSA OSPINO BARRIOS	Profesional universitario código 219 grado 31	SI CUMPLE Abogada (Grado 7/12/2006) / Especialista en Derecho Procesal (Grado: 29/10/2010)	<p>SI CUMPLE Certificado expedido por la Cooperativa "Codeso", donde consta que prestó sus servicios en el periodo del 1/10/2006 al 14/8/2007. 10 meses, 13 días. Certificado de ejecución de contratos por un periodo de 2 años y 14 días.</p> <p>Certificado expedido por "Mora Parra", periodo laborado del 1/9/2011 al 29/1/2021. 9 años, 4 meses y 28 días.</p> <p>Certificado expedido por "Alberto Fernández Asesoría Jurídica", donde consta su vinculación en el periodo del 21/8/2007 al 8/5/2009. 1 año, 8 meses y 16 días.</p> <p>Certificado expedido por el ICBF, vinculado en el periodo del 2/8/2021 al 6/5/2022. 9 meses y 4 días.</p> <p>Total: 14 años, 11 meses y 11 días.</p>

Cordialmente,

YIRA TATIANA MORALES CASTRO
Directora Administrativa Talento Humano

RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyecto	Karolay Soto Castro	Asesora externa	
Revisó	Carlos M. Ospino Eljaiek	Profesional Universitario 219 -33	
Apoyo	Libia Rodríguez Arango	Tecnico Operativo código 314, grado 35	
VoBo	Lina Castro Garcia	Asesora externa	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del remitente.

